CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre . . 7 »
Portugal: trimestre . . . . . 9 »
Los demás países: trimestre . . 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 6
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 31 de julio de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico . 0'25 ptas.
En primera y octava plana. . . . . 1'00 »
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea. . . 1'50 »
» en las restantes. . . . . 0'50 »

Núm. 7.398

El decreto-ley sobre la ampliación de la Asamblea

Todos los políticos se abstienen de dar sus opiniones acerca de la disposición

Esperan tener un cambio de impresiones, y los socialistas la reunión de la Unión General de Trabajadores para que fije su actitud

LO QUE DICE VILLANUEVA

Madrid, 30.—Interrogado Villanueva acerca del decreto ley requiriendo a los antiguos políticos para que asesoren a la Asamblea en la discusión del anteproyecto de Constitución y leyes complementarias, ha dicho que se abstendrá de dar su opinión hasta que converse con los demás políticos a quienes afecta la disposición.

LO QUE DICE SANCHEZ DE TOCA

Madrid, 30.—Interrogado Sánchez de Toca, ha dicho que no dará su opinión hasta que no tenga un cambio de impresiones con los demás políticos, lo que no ocurrirá hasta el próximo mes de septiembre, porque excepto Villanueva y él, todos se encuentran ausentes.

Cree que el conde de Romanones tomará la iniciativa de esta reunión.

Las Academias tienen vacaciones hasta el 15 de octubre, e igualmente las Universidades, e ignora cuándo podrán convocarse estas juntas extraordinarias para la elección de los que han de representarlas.

Ha dicho que el preámbulo del decreto-ley es inferior al articulado, que considera muy interesante.

Considera un obstáculo para la intervención de los políticos en las discusiones de la Asamblea, el riguroso reglamento por que se rige este organismo, tanto para los discursos como para las interpelaciones, y no es menos de tener en cuenta la censura que se ejerce para la publicidad de los debates.

SABORIT Y LARGO CABALLERO

Madrid, 30.—Saborit y Largo Caballero, al ser interrogados por los periodistas, se han mostrado muy reservados, pues hasta que se reúna la Unión General de Trabajadores y fije su actitud en este asunto, no podrán dar su opinión.

LO QUE DICE INDALECIO PRIETO

Madrid, 30.—Indalecio Prieto se explica el retraimiento de los políticos, pues los partidarios de que la nueva Constitución sea discutida en una Cortes constituyentes, no pueden permitir que sean suplantados los legisladores populares.

"A B C"

Madrid, 30.—"A B C", hablando en un editorial acerca del decreto-ley publicado ayer en la "Gaceta", dice que la Asamblea carece de facultades legislativas y la nueva Constitución se las concede con carácter restringido y aboga porque unas Cortes nombradas por sufragio sea la encargada de deliberar sobre la reforma constitucional.

Los antiguos políticos al ser llamados por el Gobierno no deben fijarse en el lugar donde se desenvuelvan los debates, sino acudir a prestar su colaboración y asesoramiento a un asunto de tanta trascendencia para España.

MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 30.—Comunican de Oviedo que los periodistas han interrogado a Melquiades Alvarez y dice que no ha habido razón por la que modifique su anterior actitud, que es la de no aceptar el cargo para que se le nombra ni prestar colaboración al actual Gobierno.

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid, 30.—Comunican de San Sebastián que los periodistas se han entrevistado con el conde de Romanones para que diera su opinión sobre el decreto-ley que apareció ayer en la "Gaceta".

Ha dicho que por ahora se abstiene de daria, lo mismo que han hecho aquellos que se encuentran en el mismo caso que él, y no se decidirá hasta conocer las opiniones de los demás políticos a quienes afecta la disposición y después de tener un cambio de impresiones.

Considera el actual momento de gran interés para España; se puede calificar de un "tournan", como dirían los franceses.

La política española es de gran interés en las actuales circunstancias para todos los españoles.

Para fijar su definitiva actitud, dijo el conde que aceptaba la indicación de Sánchez de Toca, referente a que él tomara la iniciativa para convocar una reunión y fijar la actitud que todos han de observar, advirtiendo el conde que él respetará los acuerdos que en ella se tomen.

No puede fijar fecha ni lugar en que esta reunión ha de celebrarse, pero seguramente será antes de la fecha señalada en el decreto.

ROMANONES A HENDAYA

San Sebastián, 30.—Esta tarde ha marchado a Hendaya el conde de Romanones, pues como se sabe, allí se encuentra veraneando el marqués de Alhucemas.

A SAN JUAN DE LUZ

San Sebastián, 30.—También ha marchado a San Juan de Luz el conde de Romanones, seguramente para celebrar una entrevista con el conde de Bugallal.

LO QUE DICE LACIERVA

Madrid, 30.—Comunican de Murcia que don Juan Lacierva, interrogado por los periodistas acerca del decreto-ley que apareció ayer en la "Gaceta", dijo que no conocía el texto íntegro y por tanto que no podía dar su opinión.

—¿Y de lo que conoce, qué opinión le merece la disposición?

El decano del Colegio de Abogados de Madrid dijo que estaba dispuesto a acudir al llamamiento del Gobierno y asistir como tal político a las discusiones de la Asamblea.

Agregó que ignoraba cuándo reuniría al Colegio de Abogados para nombrar a los tres colegiados que lo representen en la Asamblea Nacional, pero desde luego será con el tiempo oportuno para cumplir los deseos del Gobierno.

Terminó diciendo que él por su parte está dispuesto a dar satisfacción al Gobierno en este sentido.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona, 30.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había enviado a los periódicos una nota respecto a haber insertado una noticia "La Publicidad" referente a la Exposición de Artes Gráficas de Reus.

Como la noticia es en extremo tendenciosa y tan significativa, no está dispuesto a consentirlo e impondrá severas sanciones a los infractores de estas órdenes suyas.

Por los Ministerios

Ayer mañana ha marchado a Zamora el general Primo de Rivera, acompañado de sus hijas

Ha llegado el ministro de Economía, que permanecerá hasta el viernes en la corte.—Varios decretos de Instrucción pública, de interés para los estudiantes

Madrid, 30.—Esta mañana, en automóvil, ha marchado el general Primo de Rivera, acompañado de sus hijas Carmen y Pilar, a Zamora.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid, 30.—Llegó, procedente de Zarauz, el ministro de Economía, que permanecerá en la corte hasta el viernes próximo.

EN GOBERNACION

Madrid, 30.—El general Martínez Anido tuvo un largo despacho con los directores generales de su departamento.

EN EJERCITO

Madrid, 30.—El encargado del despacho de los asuntos del Ministerio del Ejército, general Losada, despachó con el director general de Preparación y Campaña; y recibió a los generales Salinas y Villegas y al comandante Franco.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción pública recibió al alcalde y teniente de alcalde del distrito de la Universidad para ultimar detalles de la inauguración de los grupos escolares de Jaime Vera, Menéndez Pelayo y Galdós.

Recibió Callejo la visita del gobernador civil de Guadalajara y del señor Gálvez.

DISPOSICIONES DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 30.—La "Gaceta" inserta, entre otras disposiciones del Ministerio de Instrucción pública, las siguientes:

Podrán optar los alumnos oficiales o no oficiales al plan moderno o al antiguo si en 1.º de octubre tienen aprobados, además de las asignaturas suprimidas, dos de las del plan moderno.

Los alumnos acogidos a las matrículas de enero que hayan sido suspendidos o no presentados, podrán formalizarlas nuevamente durante el mes de agosto.

OTRAS DISPOSICIONES

Madrid, 30.—También inserta la "Gaceta" otras disposiciones referentes a concurso de instalación y explotación de las estaciones radiofusoras.

Sacando a concurso una plaza de teniente coronel y otra de comandante en la Comisión de industrias civiles.

El diestro Carratalá

Ayer mañana, en medio de grandes dolores, ha fallecido el novillero alicantino

Los médicos mostraron desde un principio sus impresiones pesimistas acerca de la salvación del torero

Madrid, 30.—Al medio día se recibió un telegrama particular de Inca comunicando que a las diez y media había fallecido, después de terrible agonía, el novillero alicantino Carratalá.

Rodeaban el lecho el padre y hermanos, los diestros Lagartito II y Belmonte y la cuadrilla.

OTROS DETALLES

Palma de Mallorca, 30.—Se conocen otros detalles de la muerte del novillero Carratalá.

Ayer a media tarde agravóse y el Montepío de Toreros envió al doctor Serra para que practicara una intervención quirúrgica, pues al torero se le había presentado una peritonitis.

Desde los primeros momentos las esperanzas eran escasas en los médicos para salvarle, pues el estado de Carratalá era desesperado.

De madrugada volvióse a agravar, y a las diez y veinte de la mañana, en medio de espantosos dolores, murió el diestro, rodeado, como decimos anteriormente, de sus familiares.

Noticias de Barcelona

Ha llegado el delegado de Costa Rica en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Ha sido detenido el autor de numerosos robos. y el Juzgado del Oeste detiene a una mujer complicada en la falsificación de monedas

Barcelona, 30.—Procedente de Madrid ha llegado don Mariano Figueri, delegado de Costa Rica en la Exposición Iberoamericana.

DETIENEN AL AUTOR DE NUMEROSOS ROBOS

Barcelona, 30.—Esta mañana, la Policía de la brigada de investigación criminal, estuvo en el domicilio de una mujer para realizar una inspección, encontrando numerosos efectos robados.

Cuando estaba practicando la Policía el registro, apareció un individuo llamado Ulpiano Gómez, que traía varios efectos robados, de los que la Policía se incautó y detuvo a Ulpiano.

DETENCION DE UNA MUJER

Barcelona, 30.—El Juzgado del distrito del Oeste ha ordenado la detención de Teresa Martí, complicada en el descubrimiento de moneda falsa.

ESTE NUMERO HA SIDO SACADO POR LA CENSURA

Una disposición

Hoy publicará el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército,, el pase a la situación B del servicio del comandante don Ramón Franco Bahamonde

Su majestad el Rey permaneció toda la mañana despachando con su secretario particular

Madrid, 30.—Mañana el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publicará una disposición en la que se dice que pase a la situación B del servicio de Aeronáutica el comandante jefe de escuadra don Ramón Franco Bahamonde.

EL VERANEO REGIO

Santander, 30.—Su majestad el Rey visitó esta mañana el campo de golf, mostrándose muy complacido de las reformas que se han llevado a cabo.

Durante la mayor parte de la mañana su majestad el Rey permaneció en Palacio despachando con su secretario particular, el marqués de las Torres.

A las doce marchó al Club Marítimo.

El infante don Jaime paseó en automóvil por la carretera de la costa.

La Reina y las infantas pasearon por la población.

Invitado por el Rey estuvo a almorzar en el palacio de la Magdalena el agregado militar italiano.

MUERE EN LA MAYOR MISERIA UNA HIJA DE ZORRILLA

Madrid, 30.—Esta mañana ha muerto en la mayor miseria doña Esperanza Ruiz Zorrilla, hija del conocido político republicano del mismo apellido.

LLEGADA DE CRUZ CONDE

Santander, 30.—Procedente de Madrid ha llegado el director de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, Cruz Conde.

La crisis francesa

La Prensa llama al nuevo Gobierno Ministerio de Poincaré, sin Poincaré

El ex presidente del Consejo será operado el próximo jueves.—En Inglaterra se encuentran sin trabajo cinco millones de obreros

París, 30.—Continúan los comentarios en los círculos políticos acerca de la constitución del nuevo Gobierno que preside Briand.

La Prensa le llama Ministerio Poincaré, sin Poincaré.

También le llama Ministerio de La Haya, por ser la única misión de este Gobierno salvar la conferencia de los Gobiernos que se celebra en La Haya y a la que asiste Briand.

EL JUEVES SERA OPERADO POINCARE

París, 30.—Poincaré será operado el jueves próximo.

EL AVION "ALAS SOVIETICAS"

París, 30.—El avión "Alas Soviéticas", que había aterrizado en Marsella y que se dirigía a Londres, ha tenido que aterrizar nuevamente en Nevers, sin que sufrieran la menor lesión el piloto y los ocho viajeros.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlín, 30.—La Embajada de los Soviets ha desmentido la noticia publicada en la Prensa de que los representantes de Rusia y China hayan elegido la capital alemana para celebrar las conferencias sobre el conflicto planteado entre ambas naciones.

TRES HERIDOS

Maguncia, 30.—En un taller de pirotecnia ocurrió una explosión, resultando tres obreros heridos.

EL EX PRESIDENTE ALMEIDA, GRAVISIMO

Lisboa, 30.—El ex presidente de la República, Almeida, que fué operado por el doctor Asuero, se encuentra muy grave.

EL PATRIARCA DE LISBOA, ENFERMO

Lisboa, 30.—También se encuentra enfermo de algún cuidado el patriarca de Lisboa, doctor Méndez Bello.

CINCO MILLONES DE OBREROS PARADOS

Londres, 30.—Cinco millones de obreros se encuentran sin trabajo a causa de la crisis de la industria algodonera.

LA CONFERENCIA DE LOS GOBIERNOS

Londres, 30.—Comunican que la conferencia de los Gobiernos, que se celebrará en La Haya, tendrá lugar el 10 de agosto.

LA SUBLEVACION DE RECLUSOS

Nueva York, 30.—El incendio provocado por los reclusos ha causado daños que se valoran en medio millón de dólares.

Esta mañana el gobernador visitó los lugares que habían sido más castigados por las llamas.

Se ignora dónde se guardan las tres ametralladoras que desaparecieron el domingo.

Las penitenciarías se han convertido en verdaderas fortalezas, pues están guardadas por fuertes destacamentos militares para impedir que el movimiento se propague a otros centros penitenciarios.

DOCE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Berlín, 30.—En Silesia ha ocurrido una explosión de grisú en uno de los centros mineros.

Perecieron 23 obreros y fueron asistidos de heridas graves 12 personas más.

LOS RUSOS SON RECHAZADOS

Bruselas, 30.—En Verdier, durante la fiesta de Aviación que se celebró el domingo, pasaron varios aviones, que dieron aviso de que destacamentos rusos intentaban atravesar la frontera.

Se enviaron contingentes de la gendarmería, que lograron rechazarlos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Miércoles, 31.—Ss. Ignacio de Loyola, fd.; Calimerio, ob.; Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, mrs.; Germán, Firmo, obs.; Juan Columbiano, fd.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Termina en el día de hoy el solemne triduo que los padres de la Compañía de Jesús consagran a su glorioso fundador San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunion general con motetes, en la que se hara el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las ocho, expuesto Su Divina Majestad, santo Rosario, ejercicio del triduo y sermón.

Predicará esta tarde el muy ilustre señor doctor don J. Jose Fernández S.-Solana, canónigo de la santa iglesia Catedral.

Después de la bendición se dará a besar la reliquia del santo patriarca.

Jubileo plenísimo.—El jubileo plenísimo concedido por su santidad Pío XI en honor de San Ignacio, podrá ganarse, con las condiciones de costumbre, cuantas veces se visite esta iglesia en el día de hoy hasta las veinticuatro.

N. B.--Las personas que deseen agua de San Ignacio, pueden pedirla en la sacristía o en la portería de la residencia.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo, San Agustín y en la Concepción.

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almendralejo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

ÓPTICA CIENTIFICA

Gran surtido en armaduras para

GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRISTALES PUNTKAL ZEISS

Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos oculistas

Viuda de Baldomero García

Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 8, principal

FUNERARIA CORREA

Felipe Checa, 56 BADAJOZ

Juan Montaño

POMPAS FUNEBRES

Palmerón, 18 Teléfono, 55.

Horario de trenes

Desde mañana comienza a regir el nuevo horario de trenes, cuya modificación constituye una mejora para los pueblos comprendidos entre Llerena y Mérida.

Los viajeros que utilicen el tren carreta numero 1.701, que sale de Llerena a las dieciséis horas, pueden tomar en Mérida el correo para Madrid, con un intervalo de cuarenta minutos.

Los viajeros que llegan a Mérida en el correo de Madrid tienen a las nueve horas la salida del tren carreta número 1.700, que llega a Almendralejo a las diez y nueve, y a Llerena a las trece y veinticinco.

DESDE EL 1.º DE AGOSTO

Marcha del tren 1.700

Mérida: Salida, a las 9.

Calamonte: Llegada, a las 9'15; salida, a las 9'17.

Torremegía: Llegada, a las 9'41; salida, a las 9'43.

Almendralejo: Llegada, a las 10'09; salida, a las 10'15.

Villafranca de los Barros: Llegada, a las 10'45; salida, a las 10'48.

Los Santos: Llegada, a las 11'21; salida, a las 11'23.

Zafra: Llegada, a las 11'40; salida, a las 11'46.

Matanegra: Llegada, a las 12'14; salida, a las 12'16.

Usagre: Llegada, a las 12'31; salida, a las 12'36.

Villagarcía: Llegada, a las 12'55; salida, a las 12,57.

Llerena: Llegada, a las 13'15.

Marcha del tren 1.701

Llerena: Salida, a las 16.

Villagarcía: Llegada, a las 16'16; salida, a las 16'18.

Usagre: Llegada a las 16'35; salida, a las 16'38.

Matanegra: Llegada, a las 16'51; salida, a las 16'53.

Zafra: Llegada, a las 17'17; salida, a las 17'25.

Los Santos: Llegada, a las 17'44; salida, a las 17'47.

Villafranca de los Barros: Llegada, a las 18'09; salida, a las 18'12.

Almendralejo: Llegada, a las 18'35; salida, a las 18'41.

Torremegía: Llegada, a las 19'01; salida, a las 19'03.

Calamonte: Llegada, a las 19'22; salida, a las 19'25.

Mérida: Llegada, a las 19'40.

Registro civil

NACIMIENTOS

Juan Rodríguez Tejada. Menacho, 15.

José Carrasco Acosta. Costanilla, 38.

Antonio Palma Bueno. Salmerón, 97.

Raul García Blanco. Salmerón, número 81.

Antonio Carrasco Vadillo. Plaza de Minayo, 2.

Manuel Robles Trigo. Benegas, número 35.

Ana Herrero Gordo. Avenida de Joaquín Costa, 17.

DEFUNCIONES

Antonio Carrasco Vadillo, de dos días, debilidad congénita. Plaza de Minayo, 2.

Jacinto Martín Valencia, de cuarenta y nueve años, pelagra. Hospital civil.

Juan Barragán Santos, de veintidós años, tuberculosis pulmonar aguda. Hospital militar.

CASAMIENTOS

Joaquín Jiménez Valle con Carmen Federico Morcillo.

Mario Munoz González con María Fernández Sevilla.

Luis Hernández Méndez con Braulia Flores Nieto.

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropa

Limpieza a seco

Palmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información militar

Se continúan concediendo los beneficios de la cuota militar

Al regimiennto de Villarrobledo se envía instancia de Sebastián Alvarez Guardado, que solicita ser examinado.

Idem al primer regimiento de Artillería a pie de Graciano Barranquero Luengo.

INSTANCIA DEVUELTA

Al comandante militar de Mérida se devuelve instancia del mozo Ricardo Barroso González, por carecer de derecho a los beneficios de la cuota militar.

A SUFRIR EXAMEN

Se ha concedido permiso al alférez del regimiento de Villarrobledo don Guillermo Villasán para que marche a Madrid a sufrir examen en la Dirección general de Seguridad.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Les han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, a los siguientes mozos:

De la Caja número 13, a Timoteo Serrano Jiménez, Juan Nogales Zarquero, Florencio López León, Pedro Nogales de Ayala y Joaquín Mendoza Mendoza.

De la 11, a Antonio Rodríguez Cuenda.

De la 12, a José Ramón Camacho.

RESCISION DE COMPROMISO

Del cabo Alfonso Núñez Piris se envía documentada instancia al capitán general en la que solicita le sea concedido rescindir su compromiso.

INTERESANDO PASAPORTE

Se pasa oficio del regimiento de Gravelinas al capitán general en el que se solicita pasaporte a favor del teniente coronel don José Rapallo Romero y familia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Gravelinas don Adolfo Gallego Alfaro.

Imaginaria: otro de Villarrobledo don Ricardo Murillo Loyola.

Hospital y provisiones: segundo capitán de Castilla.

PAPELES PINTADOS

TRANSPARENTE PARA CRISTALES

Lincrusta

GRANDES EXISTENCIAS

JUAN MORCILLO TENA

ECHEGARAY Nº 27, BADAJOZ

Se venden

calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para cáustica.

Razón en esta Administración.

LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO

CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPAÑIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA:

	Suscrito	Desembolsado
La Equitativa-Vida	10.000.000	5.000.000
La Equitativa-Riesgos diversos	5.000.000	1.250.000
La Equitativa-Reaseguros	7.500.000	1.875.000
Totales	22.500.000	8.125.000

CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN.

DE LA EQUITATIVA-VIDA.-Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente: Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Oriol, don Avelino Benavente, D. Fernando Rosillo y Excmo. Sr. D. Valentín de Lespedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS.-Presidente: Excmo. Sr. Conde de Zubiría. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ildefonso G. Fierro, Ilmo. Sr. D. Amadeo Alvarez García, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Coll y Portanella y D. Manuel Gallego.

DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS.-Presidente: Excelentísimo Sr. Marques de Arriluce de Ibarra. Vicepresidente: D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Ibañez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y D. Fernando Rosillo.

PRINCIPALES OPERACIONES

Seguros sobre la vida — Seguros para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto, y seguros de grupos, cubriendo además la invalidez

Seguros contra incendios — MUEBLES-INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS

Seguros de accidentes — Del trabajo - Individuales - Grupos- Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil

Toda clase de reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID

OFICINAS AUXILIARES: BARCELONA, Gran Vía Layetana, 54 (edificio propiedad) VALENCIA, Plaza de Castelar, 5 (edificio propiedad).-BILBAO, Gran Vía, 3 SEVILLA, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Para Madrid ha salido el estudiante de Medicina don Evelio Pajuelo Alfonso de Arce.

—Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros el tenor frexnense don Antonio Galván.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del sargento conserje del Gobierno militar de esta plaza don Juan Espinar Marín, particular amigo nuestro.

Lázaro Serrano

damasas y sombrillas

ZAFRA

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Baterías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas Cribas y todo lo concerniente dicho ramo.

Arriendo

desde San Miguel próximo, en dehesa "Alcazavilla", término de Badajoz, 130 fanegas de labor y 35 de olivo y viñas, con casa cortijo y bodega. Estas mismas fanegas de tierra también se venden.

Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, de Montijo, calle Sánchez-Rivera, 9.

Información de la Alcaldía

La inscripción de ganados en el Ayuntamiento

Por la Alcaldía presidencia de este Ayuntamiento se hace saber a los ganaderos de la provincia lo siguiente:

Habiéndose hecho algunos decomisos de ganado por la fuerza de Carabineros, ganado procedente de Portugal, que aprovecha las buenas condiciones de facilidades de entrada, estado de los cambios, mayor consumo por efecto de las Exposiciones, etcétera, se hace público la obligación que tienen todos los ganaderos de suscribir sus ganados en las oficinas de este Ayuntamiento, a la vez que en los traslados de una finca a otra nueva los certificados de inscripción, a fin de que no sufran trastornos al ser encontrados sin este requisito por los carabineros, que hoy extreman la vigilancia por las razones antes expuestas.

LOS RECLUTAS

También nos dijo el señor Carapeto que habían ingresado en Caja los reclutas de la quinta del año 1929.

Y que los certificados de los reclutas del año 25 se encuentran en el Ayuntamiento, donde pueden recogerlos los interesados.

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio.

Plaza de España.—ZAFRA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Información de Zafra

En diferentes ocasiones CORREO EXTREMEÑO hizo información de las mejoras que celosos industriales de Zafra vienen llevando a cabo en sus establecimientos, refiriendo las frecuentemente introducidas en el Salon Romero desde que don Francisco Cárdenas lo tiene bajo su mano.

Volvemos a tener idénticos motivos para elogiar de nuevo a don Francisco Cárdenas, que va resultando si se quiere exagerado; bien que en Zafra exijamos buenos cafés, buenos hoteles, etc., pero en razonables límites, más estrechos ciertamente de esos por donde vemos a don Francisco.

Nuestros lectores recordarán de aquellas reformas realizadas en el Salón Romero para dotarlo de confort nuevo, grandes espejos, máquina exprés para café, puerta giratoria, divanes, etc.; pues bien, el señor Cárdenas sigue su plan de acarrearse hacia sí las gentes, proporcionándoles máximo bienestar en su establecimiento: así, nos sorprende ahora con cosas nuevas que reportarán a los clientes del Salón Romero mayores comodidades y deleites, y son: maquinillas eléctricas para moler café, grandes y elegantísimos filtros, potentes reflectores para mejor iluminar el salón, un motor que nos proporcionará constante renovación de aire, en verano, y elevación de la temperatura ordinaria en invierno.

Muchas veces lo dijo Cárdenas: "Mi establecimiento pronto competirá con los mejores." Y nada, está visto, don Francisco es un hombre de palabra; condición suya, que siendo buena para él no deja de serlo para los clientes del Salón Romero.

Felicitémonos, pues.

También la industrial viuda de Vega está llevando a cabo reformas en el establecimiento de relojería que posee en la calle de Sevilla.

Una vez terminadas estas reformas, las daremos a conocer a nuestros lectores, ya que lo merecen, por lo muy beneficiada que va a resultar dicha calle.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en esta iglesia parroquial la niña Magdalena Moriche Carrasco, hija de don Fabián y doña Dolores, nieta de don Antonio y doña Mercedes Hernández y de don Alejandro y doña Carmen Ortiz, abuelos paternos y maternos, respectivamente.

Administró las aguas del bautismo el sacerdote don Luis Gómez.

Fueron padrinos el industrial de esta plaza don José Ortiz Moreno y su señora doña Magdalena García, y en calidad de invitadas asistieron las señoritas Carmen y Pilar Usabal, Adela, María y Magdalena Repiso, Margarita Berciano, Carmen Pérez, Margarita García, Carmen Jiménez y Ascensión Vargas.

Terminada la ceremonia bautismal, el acompañamiento pasó a la casa de los padres de la neófita, donde los obsequiados por éstos y los padrinos pasaron deliciosas horas, no sólo tomando de las exquisitas pastas y dulzainas, sino entregándose a las jovialidades propias de estos casos hasta bien avanzada la noche.

GERADA

De Burguillos del Cerro

En nuestra iglesia parroquial ha recibido solemnemente las aguas regeneradoras del bautismo una hija (octavo de su matrimonio) del excelentísimo señor don José Ramón de Solís y doña Carmen Peche y Cabeza de Vaca.

Le fué impuesto a la neófita el nombre de Carmen, siendo los padrinos sus abuelos maternos los marqueses de Rianzuela, de Jerez de los Caballeros.

Después de la ceremonia, los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados por los padres y padrinos de la nueva cristiana.

Reciban los venturosos padres nuestra felicitación.

DE HERMANDADES

En la junta de reglamento celebrada el día 25 de los corrientes por la Cofradía Sacramental de Nuestro Padre Jesús Nazareno, don José Durán Candalija, presidente de esta piadosa Asociación, nos propuso para el cargo de secretario al competente y activo don Luis Rodríguez F. Salguero, dadas las simpatías con que cuenta el elegido.

El señor Durán Candalija tiene en proyecto instalar un contador en el Santuario para el alumbrado eléctrico de las grandes fiestas del Santísimo Cristo; además ha organizado a la Junta directiva para su ayuda en las solemnes fiestas, que bien lo merecen en dichos días.

También nos manifestó que sería muy conveniente para el Santuario trasladar la feria de San Lorenzo, que se celebra el día 10 de agosto en la plaza de Alfonso XII, al hermoso paseo del Cristo.

Creo que lleva razón el señor Durán, pese al que quiera; pero debe llevarse a cabo.

El Ayuntamiento en pleno tiene la palabra.

CORRESPONSAL

Varias noticias de Olivenza

UNA RECTIFICACION

Por error de información, muy natural dada la rapidez con que se toman las notas informativas, se deslizaron en la información de la fiesta de Santiago, publicada días pasados, algunos errores que hoy ponemos en su verdadero lugar, y al advertirlos noblemente rectificamos.

En uno de los párrafos se decía que el señor comandante jefe de la sección, señor López Abad, presidió la comida de la tropa, y esto no es así: lo que hizo fué "presenciarla"; para esta comida regaló don Deogracias Blasco los lechoncillos que se sirvieron en primer lugar, siendo el resto de ella costeada por la sección.

Don Raimundo Llorente también regaló unos borregos, que se distribuyeron entre la tropa en días sucesivos.

Con esta aclaración queda rectificada la noticia y puestas las cosas en el lugar que les corresponde.

ENLACE NUPCIAL

En la iglesia de la Magdalena unieron su cuerpo ante los altares la señorita Consuelo Ramos con el joven Alfonso de Cabo.

Bendijo la unión el coadjutor don Pedro Moreno, siendo apadrinados por don Manuel Mauro y doña Amparo Ramos, hermanos de la novia.

Firmó el acta como testigo don Emilio Macarro.

La novia lucía vestido de seda y se tocaba con velo blanco de desposada.

Los invitados, que fueron muy numerosos, fueron obsequiados con espléndido refresco en casa de la novia.

Deseamos a los recién casados muchas prosperidades en el estado que han elegido.

UN RUEGO

Al señor alcalde rogamos desde CORREO EXTREMEÑO que sería muy conveniente la colocación de algunas luces en el paseo de los Pintasilgos, lugar muy concurrido en este tiempo, sobre todo por las noches.

Esperamos ser atendidos.

Florencio de Médicis

Venta de uva

En el cortijo de "Vacas", de la propiedad de la señora doña Mariana Jaraquemada y Solís, sito en el término municipal de Llerena, y a cinco kilómetros—todos de buena carretera—de la citada ciudad, se vende toda la cosecha, que es de calidad excelente.

Noticias de Los Santos

MORDIDO POR UN ASNO

En el día de ayer, un pobre hombre ha sido mordido en un brazo por un asno, produciéndole una intensa herida de la que ha tenido que ir a curarse a Badajoz.

Ignoramos si se ha cursado el correspondiente parte a la autoridad local, aunque creemos que no.

Tampoco tenemos noticia alguna de que se haya sometido a observación la referida caballería, pues bien pudiera ocurrir—Dios no lo quiera—que resultara hidrófoba, y entonces, cuando se pretendiera poner remedio, fuera tarde.

RUEGOS

Reconociendo que siempre, en cuantas indicaciones hicimos a la Alcaldía fueron tenidas en cuenta, hoy nos permitimos llamar la atención del señor alcalde sobre los perros que circulan por la vía pública sin llevar bozal.

A nadie se le oculta que ello constituye un peligro para los transeuntes, que puede evitarse fácilmente con aprisionarle el hocico.

Otro de los ruegos es que no estaría de más que los barrenderos regaran antes de proceder a la limpieza de las calles, pues en algunas se levanta una verdadera nube de polvo durante su barrido, polvo que en el tiempo que corremos nos produce una molestia grande.

NECROLOGICA

Ha recibido cristiana sepultura el que en vida se llamó don Leandro Ortiz Gordillo, asistiendo al acto del entierro una manifestación poco común, que patentizó las muchas amistades con que contaba el finado y cuenta su familia.

Descanse en paz y Dios le haya dado la gloria.

Reciban sus familiares todos nuestro más sentido pésame, aunque de manera singular sus hijos don Antonio y doña Matilde, y su nieto don Mauricio Tinoco Ortiz, estimados amigos nuestros.

VIAJEROS

De Sevilla han llegado el popular ex matador de toros Juan Belmonte y su señora.

—Del mismo punto vino el presbítero don José Lena López.

—De Villafranca, don Eloy Gil.

—De Madrid, don Luis Gordillo Salas.

—De Sevilla, don Manuel Garrido.

—Regresaron de Badajoz don Juan Blanco, don Pedro Rico Gómez y don Pedro Rico, hijo.

—Marcharon a Nogales la señorita Nicolasa Leal Alvarez, en unión de los peques Mauricín y Rosarito Gómez.

—A Salvaleón, la señorita Inés Guisado.

—A pasar unos días a su pueblo natal ha marchado don Emiliano Alvarez, reputado médico.

—Continúa de temporada en el campo, en su finca "Las Dehesillas", el juez suplente don Nemesio Carrasco Gragera.

—Regresaron de Zafra don José Rodríguez Pérez y su distinguida señora doña Exaltación Zapata de Rodríguez Pérez.

—Regresó de Almendralejo Estrellita Navarro.

CORRESPONSAL

INDICADOR DE ACTIVIDADES — **ANUNCIOS BREVES** — PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

VENTAS

Se vende o arrienda, en término de Valverde de Leganés, un cuartón de tierra, al sitio de «La Frada», de 40 fanegas aproximadamente, y dos olivares con 16 fanegas al sitio de «Hurón Fuente seca». Para tratar, Benegas, 17, Badajoz.

MEDICOS

Imbel Albarrán. - Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—[illegible]

Correo Extremeño

Pedid lejía SOL

Serafín Gil González ha trasladado su consultorio de enfermedades de la matriz y partos a la calle Manacho 21, bajo. Consultas: de 11 a 2.

VARIOS

VICENTE Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibres exactos. Don Benito (Badajoz).

FERNANDO Ponte. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición Palacio 25. Almendralejo.

Siempre lejía SOL

TODO a 0,95. Secciones permanentes.—LA LUZ.

COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior. Director: don Jorge de Graiaz. Almendralejo.

Matrimonio desea colocación guarda, portería. Ella desempeñaría servicios domésticos, cocina. Escribid, Juan Antonio Muñoz.—Medellín.

ARTICULOS afeitar. Linternas. Stylográficas. Bastones. Petacas. Baquillas. - LA LUZ.

Compre lejía SOL

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; concursos ordinarios y extraordinarios; sueldos de 30 a 90 duros mes; sin examen. Centro Informativo, Moratín, 20. Madrid. Remitir sello para las contestaciones. Unica casa en España que da recibo y demuestra las plazas por su mediación conseguidas.

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encontrarán, a precios más baratos que nadie, adquiriéndolos en la Exposición Solís.

Exigid lejía SOL

BISUTERIA. Perfumería. Juguetes. Abanicos. Caprichos.—LA LUZ.

UNICA casa en sommiers de acero «Castilla», colchones de muelle y camas metálicas para campo. Solicite detalles: Hilario del Castillo, Vázquez Camarasa, número 52, Almendralejo.

SALON Las Delicias.—Bailes públicos, domingos y días festivos de ocho a tres. Entrada de caballero, 0'25. Damas y entradas, gratis. Almendralejo.

ALUMINIO puro. Baterías de cocina baratísima - LA LUZ.

Correo Extremeño

En Concepción Baja, 6 y 8

antigua Cooperativa, se venden: el kilo de tocino, a 3'50 y 3'75 pesetas; ídem morcilla, 4'25; ídem chorizo, 8; garbanzos nuevos, 1'10; café, 8; vino superior de mesa, 0'50 litro; aguardiente, a 2 y 3 pesetas litro; vinagres, 0'40 ídem, etc.

Francisco Marín

Sabe quien vende casas y fincas rústicas, ganados, granos y quien hace hipotecas y rentas vitalicias.

El forastero que desee sus servicios, mande sello para contestación a Concepción Baja, 90, Badajoz.

nes a partir de la en que se diera cuenta de de la propuesta, a menos que el Presidente, por graves razones de interés público, entendiera que la discusión y consiguiente resolución eran inaplazables.

El acuerdo de las Cortes necesitará, para ser válido, siempre que implique desaprobación explícita o implícita de extremos concretos de la gestión ministerial, la concurrencia del requisito que para la votación en la Sección exige el número 2.º del artículo anterior.

Al debate público sobre la propuesta, como a los demás de las Cortes, podrá concurrir el Ministro y hacer uso de la palabra siempre que lo desee, por sí o por delegado, pero no tomará parte en la votación.

En ningún caso podrán las Cortes, con pretexto u ocasión de los acuerdos a que se refieren este artículo y el anterior, adoptar decisiones de las excluídas de su competencia por el artículo 66 de la Constitución y el 93 de esta ley.

Art. 97. Lao Cortes no podrán reclamar en ningún caso de los Tribunales de Justicia la remisión de fallos ni actuaciones judiciales, para su examen en el Pleno o en las Secciones.

Toda deliberación sobre ellos será nula. Lo será, asimismo, toda resolución que envuelva aprobación o censura para los funcionarios de este orden.

Art. 98. Aprobado que sea por las Cortes un proyecto de ley pasará a la Sección que haya dado dictamen acerca de él, para que proceda, en armonía con las enmiendas y modificaciones de que hubiere sido objeto en sesión plenaria, a su redacción definitiva Evacuado este trámite, y transcurrido el plazo que determina esta ley en el artículo siguiente, se procederá como en el mismo se dispone.

Art. 99. Con el fin de que el Consejo del Reino pueda hacer uso de sus facultades constitucionales, todos los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes deberán ser enviados a aquel Cuerpo ocho días antes de ser sometidos a la sanción regia. Durante dicho plazo, el Gobierno, el Presidente de las Cortes y los Diputados podrán hacer uso de la iniciativa que el artículo 52 de la Constitución les atribuye.

Transcurrido el término dicho sin que el Consejo del Reino ejercite la facultad de devolución que el mencionado artículo 52 le reconoce. el proyecto o proposición aprobados se presentará por una Comisión de las Cortes a la sanción del Rey. Obtenida ésta, el proyecto o proposición regirá como ley.

Art 100. Si el Consejo del Reino, por acuerdo adoptado con los requisitos de forma establecidos en los párrafos primero y segundo del artículo 52 de la Constitución, devolviera a las Cortes, con sus observaciones, algún proyecto o proposición de ley, será el asunto objeto de deliberación ante la Sección qe lo hubiese dictaminado y pasará otra vez por los trámites de un proyecto o proposición de ley.

los proyectos en su conjunto, abarcando, a lo sumo, títulos o capítulos.

El reglamento fijará con carácter general, así el número de turnos en cada discusión, como el tiempo que cada orador pueda consumir al hacer uso de la palabra.

El Presidente determinará, asimismo, el tiempo máximo de duración de cada debate y el día en que forzosa e improrrogablemente se hayan de votar los proyectos discutidos, y gozará de facultades discrecionales para el mantenimiento del orden en las discusiones, conceder o retirar la palabra a los Diputados y expulsarlos del salón de Sesiones en caso de desobediencia notoria y reiterada. Podrá también proponer a las Cortes, y éstas acordar, la privación temporal al Diputado del ejercicio de su cargo, cuando hubiere realizado actos o proferido palabras por los que mereciere, a juicio de la Presidencia, que se le imponga tal sanción.

Art. 83. Corresponderá a la Secretaría extender y custodiar un acta que sea fiel reflejo de lo tratado y ocurrido en cada una de las sesiones que celebren las Cortes.

La Secretaría, asimismo, redactará para facilitarlo a la Prensa un extracto del acta. La Presidencia deberá ordenar, y podrá en su caso imponer, la rectificación de cualquiera noticia falsa o equivocada que de lo dicho o acontecido en las sesiones contuvieren las referencias insertas en la Prensa.

Sección tercera.—Del funcionamiento de las Cortes en Secciones

Art. 84. Cada una de las Secciones en que, son arreglo al artículo 78 de esta ley, deben estar divididas las Cortes, se compondrá del número de Diputados que determine el reglamento.

Art. 85. El presidente de las Cortes estará facultado para adscribir a cada Sección tantos Diputados como Vocales la integren, con derecho a intervenir en las discusiones y en el pleno de la Sección, cuando el Presidente de ésta los convoque, por aconsejarlo así la importancia del proyecto que sea objeto de examen. Los Diputados adscritos a las Secciones tendrán en ellas voz y no tendrán voto.

En consideración, además, a los particulares conocimientos y excepcional competencia de los Diputados adscritos a una Sección, el Presidente de ésta podrá convocarlos para que asistan a las sesiones en que hayan de discutirse asuntos de su especialidad.

Los demás diputados ajenos a la Sección podrán presentar enmiendas, y la Sección deliberará y resolverá sobre si deben o no tomarse en consideración.

Podrán excepcionalmente las Cortes, a propuesta de su Presidente, acordar que se haga ante la Sección información pública, oral o escrita sobre asunto determinado.

Art. 86. Estarán encomendados a cada Sección el estudio y dictamen de los asuntos comprendidos en su respectiva especialidad. Po-

INFORMACIONES TELEFONICAS

La propaganda comunista

En París y en Estocolmo se toman severas medidas ante la anunciada manifestación comunista del primero de agosto

Los comunistas defienden el jornal en la calle y celebran reuniones en las fábricas

París, 30.—El ministro del Interior ha dispuesto que ante la manifestación comunista que se realizará en la capital el día primero de agosto, las tropas tomen los sitios estratégicos de la ciudad para previsión de desórdenes.

Los comunistas han excitado a sus afiliados a salir a la calle para defender sus jornales.

En las fábricas se celebran constantemente reuniones de índole comunista.

TAMBIEN EN ESTOKOLMO

Estocolmo, 30.—Se han tomado medidas severas para la manifestación comunista que se celebrará el día 1 de agosto.

LLEGADA DE UN AEROPLANO

Florida, 30.—Ha llegado el primer aeroplano, conduciendo correspondencia procedente de Buenos Aires.

LA SALUD DEL REY JORGE

Londres, 30.—Continúa mejorando de su enfermedad, su majestad imperial el Rey Jorge V.

Las heridas han comenzado a cicatrizar.

DETENCION DE UN LOCO QUE SE DECIA PRINCIPE

Valencia, 30.—En Gandía ha sido detenido el demente Pablo Serrano, que se hacía pasar por el príncipe de Asturias y que además decía que era dueño de la lluvia y de la tierra.

LA FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO"

San Sebastián, 30.—Dentro de breves días es esperada en este puerto la fragata "Presidente Sarmiento".

En honor de su tripulación se preparan fiestas.

EL SANATORIO MARTINEZ ANIDO

Madrid, 30.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación el director del periódico "La Nación", el cual celebró una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El director de mencionado periódico le dió cuenta del viaje que había hecho al pueblo de las Navas del Marqués, con asistencia del alcalde de dicho pueblo, y que había estado visitando los terrenos donde en breve se establecerá el Dispensario antituberculoso que llevará el nombre de Martínez Anido.

El ministro de la Gobernación alabó la idea de la construcción del Dispensario indicado y dijo además que le agradaba el sitio en que se pensaba construir, por ser además de pintoresco lo más sano de las cercanías madrileñas.

Después tuvo palabras de agrado para los iniciadores de dar su nombre al Sanatorio indicado.

TOROS EN VALENCIA

Valencia, 30.—Se ha celebrado la anunciada corrida con ganado de Pérez Tabernero, para los diestros Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Primero.—Lalanda le saluda con varias verónicas que se aplauden.

Después de parearle realiza una faena artística que se aplaude.

Segundo.—Félix Rodríguez le torea valiente.

Con la muleta hace una mala faena, escuchando pitos.

Tercero.—Vicente Barrera hace una faena colosal, escuchando abundantes palmas.

La música toca en su honor.

Cuarto.—Enrique Torres cosecha palmas toreando y con la muleta oye una nutrida ovación.

En los otros toros los matadores se limitaron a cumplir, menos Vicente Barrera, que superó su faena anterior.

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

Murcia, 30.—Comunican de Lorca que el niño Antonio Franco montó en la zaga de una camioneta, y cuando ésta marchaba a gran velocidad, el niño se arrojó a la carretera, sufriendo heridas en la cabeza que fueron calificadas de graves.

Necrológica

Ha fallecido ayer la anciana señora doña Teresa Pulido, viuda del que fué dos veces alcalde de la capital don Francisco Uceda Gil de Escobar, y tía carnal de nuestros distinguidos amigos don Cayetano, don Lorenzo y don Fernando Pesini, a quienes, como a la demás familia doliente, acompañamos en el sentimiento.

El entierro tendrá lugar esta mañana a las doce, desde la casa mortuoria, Salmerón, 75.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Noticias de provincias

La empresa naviera de Bermeo presenta una demanda para cuya tramitación ha sido necesario transportar los documentos en un carro de grandes dimensiones

Bilbao, 30.—Se comenta en los círculos y centros de reunión de los hombres de leyes la demanda que ha presentado la Junta de la empresa naviera de Bermeo contra varios accionistas que no han abonado los dividendos pasivos a que tenían obligación.

Para llevar al Juzgado encargado de la tramitación de esta demanda todos los expedientes y documentos que se consideran precisos para su evacuación, se ha necesitado un carro de grandes dimensiones.

Se ha comentado que la citación de testigos y la comparecencia de los demandados no tendrá lugar hasta pasado mucho tiempo, y se anuncia como un pleito interminable el que dé origen la demanda presentada.

UN HOMBRE AHOGADO

Toledo, 30.—En el sitio conocido por Molino del Ejido se encontraron ropas, suponiéndose que pertenecieran a un hombre que al bañarse en la presa pereció ahogado.

Todas las pesquisas que se realizaron resultaron inútiles y esta mañana apareció flotando en las aguas el cadáver de Telesforo Hernández, natural de Vargas, a quien pertenecían las ropas según pudo comprobarse.

LA UNION PATRIOTICA

Oviedo, 30.—Se ha reunido la asamblea de jefes locales de la Unión Patriótica, acordando intensificar la propaganda en toda la provincia y visitar a Estella en Mondariz.

ASAMBLEA DE CONSILIARIOS

Toledo, 30.—En la reunión presidida por el doctor Segura se ha acordado fijar el programa de los actos que han de celebrarse con motivo de la asamblea de consiliarios.

La asamblea dará comienzo con una misa de comunión, y por la tarde se darán lecciones de acción católica en general y de acción católica en particular.

RECONOCIMIENTO DE UNA PISTOLA

Barcelona, 30.—Los peritos armeros han reconocido la pistola del vigilante nocturno del distrito de San Jerónimo que días pasados disparó un tiro contra un somatenista B[illegible], hiriéndole.

Fin de una controversia

El señor Messeguer, de orden superior, termina la controversia con el aviador señor Ruiz de Alda

Y dice al público en una carta que no podrá hablar de las pruebas que tenía anunciadas

Madrid, 30.—Se sabe que el director del Observatorio, doctor Messeguer, ha publicado una carta en la que dice que de orden superior termina la controversia que tenía entablada con el aviador español, y tripulante del "Dornier 16", señor Ruiz de Alda, advirtiendo al público que por este motivo no publicará los datos y otras pruebas que tenía anunciadas.

LA PROPAGANDA DE PRODUCTOS NACIONALES

Madrid, 30.—El órgano oficioso del Gobierno, "La Nación", publica hoy un suelto en el que se dice que ha producido excelente impresión entre el público la creación del Comité femenino para la propaganda de productos nacionales.

Esta propaganda se limitará a intensificar la producción nacional.

EL AEROPUERTO DE MADRID

Madrid, 30.—En Barajas se ha efectuado la entrega de los terrenos para la construcción del aeropuerto de Madrid.

Firmó la escritura el alcalde de Madrid.

Los terrenos han costado la cantidad de 375.000 pesetas.

UN HIJO INTENTA AGREDIR A SU PADRE

Murcia, 30.—Comunican de Terreaguera, que cuando se celebraba una boda, llegó el hermano del novio, llamado Francisco Belmonte, y con un hacha comenzó a destrozar el automóvil que se encontraba en la puerta para llevar a los novios a la más próxima estación.

Al ruido de los golpes salió el padre del novio, que recriminó a Francisco por lo que estaba haciendo, y entonces éste se dirigió a su padre, empuñando una navaja de grandes dimensiones.

La intervención de los invitados impidió la agresión.

Se ignoran los motivos que tuviera Francisco para realizar el hecho.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Balneario del Raposo

(Badajoz)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz.

BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS

1.° DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Reumatismo, artritismo, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.

Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra.

Informes: Alonso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López

CALLE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

ROCALLA Planchas onduladas y lisas para techumbre y cielo rasos, tubería-canalones, depósitos y accesorios. Venta en Extremadura: Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción.

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizables de cinco a cincuenta años :-: Interés anual 5'25 por 100

Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO

[illegible] BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

drán también las Secciones formular, respecto de ellos, propuestas, que se someterán, como las de iniciativa individual, a los trámites normales de las proposiciones de ley.

Las Cortes en pleno resolverán acerca de la competencia de la Sección que haya de entender en unas y otras.

Art. 87. Las Secciones elegirán sus respectivos Presidentes y Secretarios.

Corresponderá al Presidente de cada Sección:

1.° Convocarla y acordar si se ha de citar para la reunión a los otros Diputados adscritos o ajenos a ella.

2.° Fijar el orden de las sesiones y dirigir la deliberación, ponerle término y disponer que un asunto sea sometido a votación.

3.° Servir de órgano de relación de la Sección con las demas y con la Presidencia de las Cortes.

4.° Pedir informes y hacer consultas a los Centros oficiales, o a otros organismos públicos, en la forma y con los trámites que la presente ley y el reglamento de las Cortes disponga.

Art. 88. El Secretario de cada Sección cuidará especialmente:

1.° De la redacción de las actas, en las que constaron los nombres de los Vocales y de los demás Diputados asistentes.

2.° Del registro de entrada y salida de asuntos, y de preparar estados mensuales de los pendientes, para su envio a la Presidencia de las Cortes.

3.° De la ejecución de los acuerdos que la Sección adopte en cada una de sus sesiones.

Art. 89. Los Vocales de cada Sección estarán obligados a asistir a todas sus sesiones. La no asistencia sin causa justificada durante más de diez sesiones, implicará la renuncia a seguir formando parte de la Sección, y, si las Cortes lo acordaren, a la imposición de las sanciones que el reglamento determinará.

Art. 90. Las Secciones deliberarán privadamente, reservando, además, sus acuerdos hasta que llegue a conocimiento de las Cortes en pleno el correspondiente dictamen.

Art. 91. Las Secciones deberán designar, para el estudio de los asuntos, ponencias unipersonales o colectivas. Las propuestas formuladas por las ponencias serán discutidas en la Sección, y respecto de ellas deberá siempre recaer acuerdo.

Para la votación parcial o global de los proyectos de dictamen, se requerirá la presencia de la mayoría y en votación nominal, serán elevados a la Presidencia de las Cortes, para su discusión en sesión plenaria

Art. 92. Las Secciones funcionarán de modo permanente durante el periodo anual de cada reunión de las Cortes, pudiendo también hacerlo fuera de él cuando la índole, importancia o urgencia de los asuntos pendientes, a juicio de la Presidencia de las Cortes, así lo aconsejare.

Las Secciones se reunirán en los días y horas que sus Presidentes

determinen, de acuerdo con lo establecido en el reglamento.

El Presidente de las Cortes podrá señalar a las Secciones plazos limitados para el estudio y redacción de dictámines, cuando la índole y urgencia del caso así lo requieran.

Sección cuarta. De las relaciones de las Cortes con los Poderes ejecutivo y judicial y con el Consejo del Reino.

Art. 93. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución. las votaciones por las cuales aprueben o rechacen las Cortes los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo. no implicarán necesariamente la sustitución de los Ministros.

El Gobierno y los Diputados no podrán proponer, ni las Cortes adoptar, acuerdos que signifiquen confianza o desconfianza política respecto de los miembros del Gobierno y demás funcionarios del orden ejecutivo.

Art. 94. Conforme también a lo establecido en el mencionado artículo 66 de la Constitución, podrán los Ministros concurrir a las sesiones plenarias de las Cortes, personalmente o por delegado, y tendrán en ellas voz sin voto; pero tan sólo será necesaria su presencia cuando así lo decidieren las Cortes, cuyo acuerdo les será comunicado por mediación del Presidente de las mismas.

De igual modo podrán las Secciones de las Cortes requerir a los Ministros para que contesten por escrito a las preguntas o consultas y solicitar su presencia en aquéllas para que verbalmente respondan a las interpelaciones que les dirijan.

A tal efecto, la Sección que hubiere acordado la necesidad de la presencia del Ministro, lo pondrá en conocimiento del Presidente de las Cortes, para que, por su mediación, se haga el requerimiento oportuno.

El Ministro asistirá personalmente o por delegado, con voz y sin voto, a la reunión o las reuniones de la Sección.

Art. 95. Oidas las explicaciones o recibidas las contestaciones escritas del Ministro, la Sección podrá proponer a las Cortes la resolución que tenga a bien en cada caso.

Siempre que la propuesta acordada implique explícita o implícita desaprobación de extremos concretos de la gestión ministerial, necesitará, para ser válida, que en ella concurran los siguientes requisitos:

1.° Referirse de modo directo a asuntos que estuvieren pendientes de dictamen de la misma Sección.

2.° Haber sido adoptada con el voto conforme de dos terceras partes de los Diputados Vocales de la respectiva Sección.

Art. 96. La propuesta de la Sección a que se refiere el artículo anterior se anunciará por el Presidente de las Cortes en la primera sesión plenaria que éstas celebren; pero no podrá adoptarse sobre dicho asunto ninguna decisión, sino después de transcurridas diez sesio-

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En La Molineta

Resulta herido de gravedad un hombre y lesionadas dos mujeres

Después de una batalla campal, en la que salieron a relucir las navajas, la Guardia civil del puesto de San Roque practica detenciones

Cerca de las dos y media de la madrugada tuvimos noticias de que en la Molineta había ocurrido un grave suceso, del que había resultado herido de gravedad un hombre.

Hechas las correspondientes gestiones para tener al corriente a nuestros lectores, pudimos saber lo siguiente:

En unas casucas existentes en el sitio conocido por la Molineta viven Alfonso Neupalve, su mujer e hijas y con ellos otra mujer llamada María López Ortiz, casada, de veintiséis años, cuyo marido se encuentra en la actualidad cumpliendo sus deberes militares en el regimiento de Caballería de guarnición en esta plaza.

Cerca de la una de la madrugada pasó por aquellos lugares el conocido contrabandista Gil Parra Silva (a) el "Telera", y al ver que la María López Ortiz, y la que en la Casa de Socorro dijo llamarse Brígida Morales Ramos y en la Comisaría Brígida Neupalve, dormían, a consecuencia del calor del día, en la puerta de la casa que habitan, las hizo proposiciones poco honestas, a las cuales se negaron ambas mujeres.

A los gritos de éstas despertó el padre de la Brígida, Alfonso Neupalve.

El "Telera", haciendo uso de una navaja, que empuñaba con la mano izquierda por faltarle el brazo derecho, hirió a María López, produciendole una herida en la región masetérica izquierda, de carácter leve, y a Brígida erosiones en la pierna derecha, cerca del muslo, y desgarraduras en las ropas.

Ambas mujeres, al verse así acometidas y procurando su defensa, produjeron al "Telera", que habita en la calle de Encarnación, número 35, una herida contusa en la región frontal, dos heridas en la región occipital, una contusión con hematoma en la región parietal, a mas de desprendimientos de tejidos en los dedos índice y medio.

La Guardia civil del puesto de San Roque, que pasaba por aquellos lugares, procedió a la detención de los contendientes, instruyendo las primeras diligencias.

En la Casa de Socorro fueron curados los heridos, quedando a disposición de la autoridad competente Alfonso Neupalve, su hija Brígida y María López Ortiz, que pasaron al cuartelillo.

Los de Medicina

Han pedido al Gobierno que les conceda terminar la carrera por el plan antiguo

Madrid, 30.—Hace tiempo, los alumnos de Medicina, que venían estudiando por el plan antiguo, se reunieron, acordando elevar al Gobierno una petición consistente en que se les permitiese terminar sus estudios con arreglo al plan antiguo.

Después de estudiar esa petición, se les ha contestado denegándoles la misma.

Ante esta respuesta, los alumnos de Medicina se han vuelto a reunir, elevando a los Poderes públicos otra petición haciendo resaltar en ésta el perjuicio que se les ocasiona si se les obliga a seguir el plan moderno, toda vez que por el antiguo terminaban un año antes la carrera, y de esta manera se les retrasa un año.

A esta nueva insistencia de los alumnos de Medicina parece ser que el Gobierno ha vuelto a contestar negativamente.

Picadura mortal

Una picadura de mosquito puede acarrear graves consecuencias, pues las fiebres más peligrosas son transmitidas por este insecto. El Flit desembarazará su casa, en pocos instantes, de mosquitos y moscas portadores de gérmenes infecciosos. El Flit penetra también en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.

FLIT

Por mayor:
BUSQUETS Hnos. y Cía.
Cortes, 587. -- Barcelona
Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

La muerte de Carratalá

Después de una faena temeraria, al rematar la cuarta verónica, un toro berrendo en negro quedó en el engaño, ocasionándole la muerte

Carratalá practicaba el toreo trágico.--Su padre no quería que cultivase la afición.—Los socios del Club se harán cargo del cadáver y lo trasladarán a Valencia.—Otras noticias de interés

Valencia, 30.—Ha causado gran sensación en esta población la muerte del diestro Carratalá, ocurrida en Inca.

Carratala era muy conocido en esta población, donde tenía numerosos amigos y admiradores, que hace poco tiempo habían fundado un Club al que dieron su nombre.

El Club Carratalá ha colgado en sus balcones colgaduras con crespones.

COMO EMPEZO EL TOREO

Valencia, 30.—El diestro Carratalá, fallecido en Inca, era hijo del jefe de estación de La Encina.

Desde muy joven le dió por el toreo, cosa que su padre le quiso quitar de la cabeza, pero ante la perseverancia del muchacho, acabó por acceder a las aficiones del chico.

LA PRIMERA COGIDA

Valencia, 30.—La primera cogida que en su vida de torero tuvo el diestro Carratalá fué en la ciudad de Logroño, en ocasión de torear en la mencionada localidad una corrida de feria.

Esta cogida hizo tan mala impresión a su padre, que desde entonces no le abandonaba a donde quiera que iba a torear.

LA ESCUELA DE CARRATALA

Valencia, 30.—El diestro Carratalá cultivaba el toreo trágico, citando al toro con los pies juntos y haciéndolo pasar rozando la faja.

CUANDO OCURRIO LA MUERTE

Palma de Mallorca, 30.—Se sabe que la muerte de Carratalá ocurrió a las diez y cuarto de la noche, después de haber pasado el infortunado diestro una noche angustiosísima, en medio de desgarradores gritos.

La cuadrilla de Lagartito, que toreó con él, velan el cadáver.

EL TORO QUE LO MATO

Palma de Mallorca, 30.—El toro que mató a Carratalá era berrendo en negro.

Desde su salida a la plaza sembró el pánico en el redondel y Carratalá, haciéndose del bicho, le dió unos lances temerarios y al rematar la cuarta verónica, el toro quedó en el engaño, cogiéndole y cebándose en el diestro de una manera tremenda, hasta el punto de que para que lo dejase hubo necesidad de cogerle por los pitones y por el rabo.

EN EL CLUB TORRES

Valencia, 30.—Al conocerse la noticia en esta población de la muerte de Carratalá, los socios del Club Torres pusieron crespones negros en los balcones.

LA NOTICIA

Valencia, 30.—La noticia de la muerte de Carratalá se supo en Valencia a los pocos momentos de ocurrir.

La recibieron la madre del diestro y la abuela del mismo, que se encontraban solas en casa.

LOS SOCIOS DEL CLUB

Valencia, 30.—Los socios del Club Carratalá se han reunido y han acordado telegrafiar a Inca para que se proceda al embalsamamiento del cadáver.

Han acordado, asimismo, salir en avión para Inca al objeto de hacerse cargo del cadáver para conducirlo a Valencia, donde recibirá sepultura.

LO QUE DICE LA PRENSA

Valencia, 30.—La Prensa de la capital dedica editoriales a la muerte de Carratalá en sentido laudatorio para el mismo.

Dicen que Carratalá era de los pocos toreros que salían al redondel dispuesto a cumplir como los buenos.

Lo mejor Para tejados —:— Para cielos rasos —:— Para revestimientos Para tubos —:— Para decorados **Uralita**

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.-Badajoz. - Proyectos y presupuestos

SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Academia Vega PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR

Brillantes éxitos en todas las convocatorias - Enseñanza por grupos - Empieza el curso el 1.° de septiembre.
Pidan informes al director: Capitán de la Guardia civil

Don José Vega Cornejo - BADAJOZ

EL AGUA DE MERIDA

Es dura por la cantidad de cal y magnesia que contiene, pudiéndose eliminar estas sales, si se trata por un

Filtro purificador *ElectroLux*

El agua fina obtenida es de gran utilidad para la salud, higiene, usos domésticos e industriales.

Para demostraciones, ensayos y demás detalles, consultar a nuestro representante, DON ANGEL GARCIA PEÑA. Hotel «La Madrileña». Berzocana, número 1-MERIDA.
C.sa Central: ELECTROLUX, S. A., Avenida Pi y Margall, 9.--MADRID.

Tesorería-Contaduría de Hacienda de la provincia de Badajoz

ANUNCIO

En la "Gaceta" de Madrid fecha 21 del actual, se anuncia nuevo concurso para la provisión del cargo de recaudador, vacante en la zona de "Guía de Isora", provincia de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a lo dispuesto en el apartado j) de la norma segunda del artículo 28 del estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 ("Gaceta" del 29 del mismo mes), debiendo admitirse en esta Delegación de Hacienda las instancias de funcionarios o recaudadores que de la misma dependan y en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el día 14 de agosto en que termina el plazo.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes pudiera interesar.

Badajoz, 29 de julio de 1929.

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28

Servicio esmerado, cuarto de baños.

ZAFRA

INFORMACIONES VARIAS

Villanueva de la Serena

Sporting, de Badajoz, y Sport Club Villanovense, empatan a 4 goals

Con gran concurrencia de público se celebró en la tarde del domingo el anunciado partido de fútbol entre los equipos Sporting de Badajoz (jersey blanco) y Sport Club Villanovense.

A las siete y media se hace la alineación, a las órdenes del árbitro señor Cortijo, inteligente aficionado, en la siguiente forma:

Sporting.— Vallejo; Sánchez, Figueroa; Moreno, Martín, Flema; Suárez, Alcaraz, Manolo, Pepín, Pichi.

Sport.—Terrible; Ramos (F.), Julián; Blázquez, Gálvez, Chorra; Bordallo, Ruiz, Lozanito, Atanasio, Lambea.

Hacen el primer saque los pacenses. Avanza la delantera local; Ruiz pasa a Lozanito y éste a Lambea, que llega tarde por estar descolocado, su defecto característico. Recoge Alcaraz ante la portería y Terrible resulta lesionado de un puntapié en la ceja izquierda, al tirarse a los pies de Alcaraz y Pepín. Córner que despeja Gálvez. A los diez minutos de juego avanzan los de aquí; centra Lambea, Ruiz cede a Atanasio y éste chuta con precisión, con tiro cruzado al ángulo izquierdo, consiguiendo el primer tanto del equipo local. Y empieza a arder la llama de los entusiasmos.

Avanza el delantero local, que frustra Lambea, por hallarse en orsay. Nuevo avance, chutando Ruiz, y Flema echa el balón a córner. Otro avance, chuta Lozanito y Figueroa rechaza de cabeza; recoge Atanasio y chuta fuera. A poco los pacenses consiguen el tanto de empate, que realizan Manolo y Alcaraz, gracias a que Muñoz, con poca fortuna al despejar, lo hace hacia su portería.

Avanza la delantera de Badajoz, cortando el árbitro por orsay de Pichi. Se hace Lozanito del balón, avanza, y cerca ya de la portería pasa a Atanasio y éste a Bordallo, que chuta fuera. Avance de los forasteros, cortándolo Ramos, que devuelve la pelota al campo contrario; se suceden una serie de manos que deslucen el juego. De nuevo el Sporting avanza hasta la portería local, pero Suárez falla el remate.

La delantera local avanza, sosteniendo una preciosa combinación de pases cortos Atanasio, Ruiz y Lozanito, quien últimamente, con una agilidad pasmosa, burla a las defensas pacenses y entra con el balón por delante en la portería, consiguiendo el segundo y vistoso tanto para el Sport Club. La magnífica jugada es acogida con una gran ovación.

Y a partir de este momento el juego se hace muy movido, llegando a la violencia; abundan las jugadas típicas de Flema, el menos limpio de los jugadores pacenses y las pobres "habilidades" de Manolo. El árbitro, señor Cortijo, se ve obligado a actuar con energía, cortando las continuas violencias del juego y amonestando a los jugadores: manos, ofsides, fauts, orsays, cargas, zancadillas, toda la gama, en fin, de las malas artes. Manolo y Flema se agarran como pueden para impedir el juego de los contrarios, que no pierden ni por un momento su corrección y su serenidad, timbres de su buena afición. En una arrancada de la delantera pacense, Terrible hace una buena salida para rechazar una pelota lanzada por Suárez; se halla al remate Manolo, y no pudiendo conseguir el tanto de una manera legal, ataca a Terrible con furia, dándole una inicua patada (sic) en el pecho, de la que rueda Terrible sin sentido. Culmina la indignación del publico, que invade el campo en airada acutud.

Se recobra Terrible, se calman los ánimos y sigue el juego. Avanzan los forasteros, pero Ruiz, tras porfiado empeño, le quita el balón a Martín de los pies y sale a ochenta por hora hacia la portería de Badajoz; cerca de ella, pasa a Lozanito, quien manda el balón a Bordallo, y éste chuta, consiguiendo el tercer tanto para su equipo.

Segundo tiempo. Empieza a tronar y a llover, se levanta un fuerte viento que favorece a los de Badajoz y evita el triunfo, que hubiera sido tan legítimo, del equipo local. De salida avanza la delantera del Sport; pasa Lozano a Lambea, que chuta, rechazando bien Figueroa. Nuevo avance, pasando Lozano a Bordallo, quien está algo retrasado y no puede llegar a tiempo. Una gran melée ante la portería local, consiguiendo Manolo, de cabeza, el segundo tanto para Badajoz.

Nuevos avances de Badajoz, a favor del fuerte viento, con vistosos despejes de Julián y Ramos. Chorra comete una falta cerca de su portería, que tiene fatales consecuencias; tira Pepín el penalty al ángulo superior izquierdo y a tan corta distancia Terrible no consigue parar el balón, pese a su enorme salto, del que rueda por los suelos. Otra melée ante la portería local, de donde Alcaraz saca, no sabemos cómo, el cuarto tanto para su equipo.

Briosa arrancada local, que frustra Lambea por llegar tarde. Un momento de agobio para Badajoz y Pepín "representa" una aparatosa caída, como si se hubiera torcido el pie, pero al hombre se le olvida cojear... Alcaraz corta un avance con los diez dedos, según le dice el árbitro. Y todos los pacenses, viendo llevan un tanto de ventaja, así como antes pusieron todo su empeño en inutilizar a Lozanito y a Terrible, los mejores elementos locales, sin perdonar recurso, ahora se distraen en cometer faltas en medio del campo y echar fuera el balón y en impedir la continuación del jjuego, distinguiéndose el flemático Flema en tales trucos, con la experta colaboración de Martín. Y contemplamos un juego lamentable, que Cortijo debió impedir con mayor energía, si bien hemos de aplaudir su sana intención de que los forasteros no pudieran alegar que fueron tratados con dureza.

Pero todas sus tretas se estrellan contra el noble esfuerzo de los jugadores del Sport, cuyos entusiasmos y tesón no consiguen ver decaídos; y se suceden los bloqueos a Vallejo, pese a las zancadillas de Flema, las manos y todos los trucos de la peor especie. los delanteros locales ponen toda la carne en el asador; y al fin, avanzan hasta cerca de la portería pacense; el agilísimo Ruiz, como una tromba, y sin perder el balón, pasa al imponderable Lozanito, que lanza un formidable chut cruzado; como una exhalación acude Bordallo desde el extremo contrario al remate y de un soberbio pechazo consigue el cuarto tanto para su equipo; oyéndose la mayor ovación de la tarde en honor de los tres.

Y así termina el histórico encuentro, con el empate a cuatro tantos.

Siempre nos hemos distinguido por nuestra mesura y consideraciones al forastero; y lamentamos de todas veras que no podamos hoy aplaudir a los jugadores del Sporting, porque han hecho un juego impropio de su historial. Se debe salir a jugar con el ánimo de obtener un triunfo noble, pero no a impedir una derrota con recursos que denigran al noble deporte del balompié. Con nombre español, porque ya constituye un verdadero deporte nacional.

Augusto VAZQUEZ

Noticias de Mérida

Una importante mejora en los itinerarios de los trenes en este empalme

Uno de los trastornos derivados de la implantación del horario establecido en febrero pasado, consistía en la prolongada espera (cerca de cuatro horas) a que se veían obligados los viajeros procedentes de la parte de Madrid para la de Sevilla.

En el invierno, por las malas, más que malas, malísimas, condiciones de las salas de espera, carentes de la más rudimentaria calefacción, y en verano por la excesiva a que el padre Febo somete a esas horas, las de más calor, a los desgraciados viajeros, el suplicio de los usuarios del ferrocarril era evidente.

Gracias a las gestiones del excelentísimo señor gobernador civil, según parece, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha modificado la salida del llamado "carreta de Llerena", que antes la verificaba a las siete de la mañana, y desde mañana primero de agosto lo hará a las nueve, enlazando con el correo descendente de Madrid a badajoz, y al regreso se ha anticipado también lo suficiente para que asimismo enlace con el correo ascendente Badajoz-Madrid.

Con esta reforma ganan más de tres horas en su llegada a Almendralejo, Villafranca, Zafra, etcétera, los viajeros de todo el trayecto de Mérida a la corte, y tiempo que se evitan de esperar en nuestra estación.

El complemento de esta mejora sería, indudablemente, el establecimiento de un servicio de correos en el tren cuyo horario se varía, para de esta forma hacer extensivos los beneficios a la recepción de correspondencia, que de esta manera se verificaría con un notable adelanto.

Claro que esto supondría un aumento de dos turnos dobles de ambulantes en esta estafeta de Correos, aumento que no parece lo más indicado en esta época de economías, pero el mejoramiento del servicio sería a todas luces evidente.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso nene, la esposa de nuestro buen amigo don José Carballo.

La madre y el nuevo infante gozan de buena salud.

Felicitamos a los nuevos papás.

TRASLADO

Acompañado de su elegante esposa ha marchado a su nuevo destino el que hasta ahora ha sido comandante en este regimiento de Artillería, señor García Rubio.

A despedir al matrimonio acudieron a la estación muchas de sus amistades, que lamentan su separación.

Les deseamos les sea grata la vida en la bella Galicia.

MONDEJAR

SE VENDE

Fábrica de jabones completamente instalada, con edificio propio.
Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ
Plaza de la Constitución.--ZAFRA

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra

Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina --PORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional. Consulten precios.

Soldadura autógena

Carrocería de Antonio Gutiérrez.--Parque, 10.--Teléfono 363

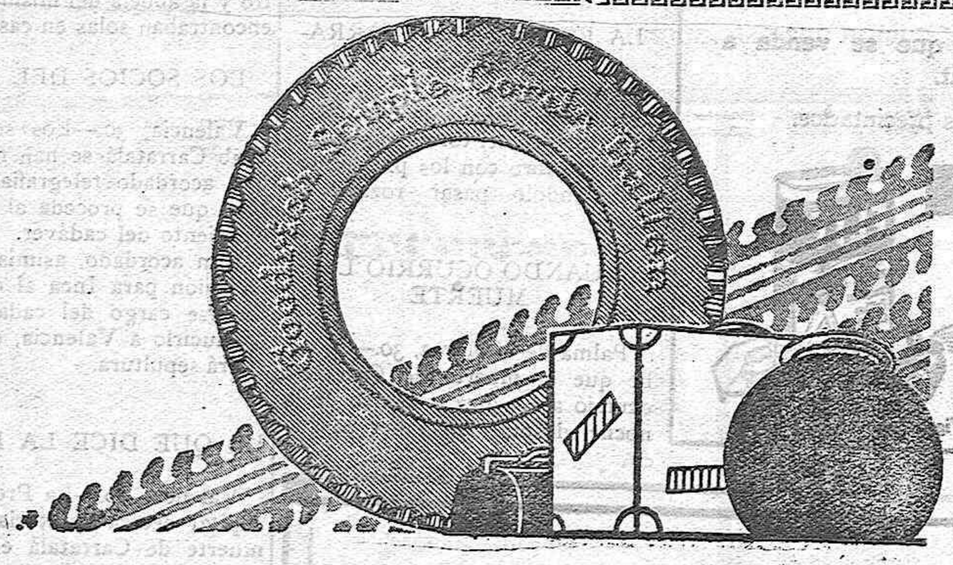

La alegria de sus excursiones

no será turbada por reventones anormales si equipa Ud. su coche con neumáticos Goodrich. Sino, será fácil que tenga que cambiar algun neumático, y que incluso tenga que hacer alguna reparación no siempre con tiempo agradable.

Que importa el sitio donde vaya! en todas partes encontrará Ud. el agente Goodrich cuyo unico fin es el de complacerle.

GOODRICH

SUCURSAL EN BARCELONA: Balmes, 47 — CASA CENTRAL EN MADRID: Sagasta, 21 y 23 — SUCURSAL EN SEVILLA: Marqués de Paradas, 18

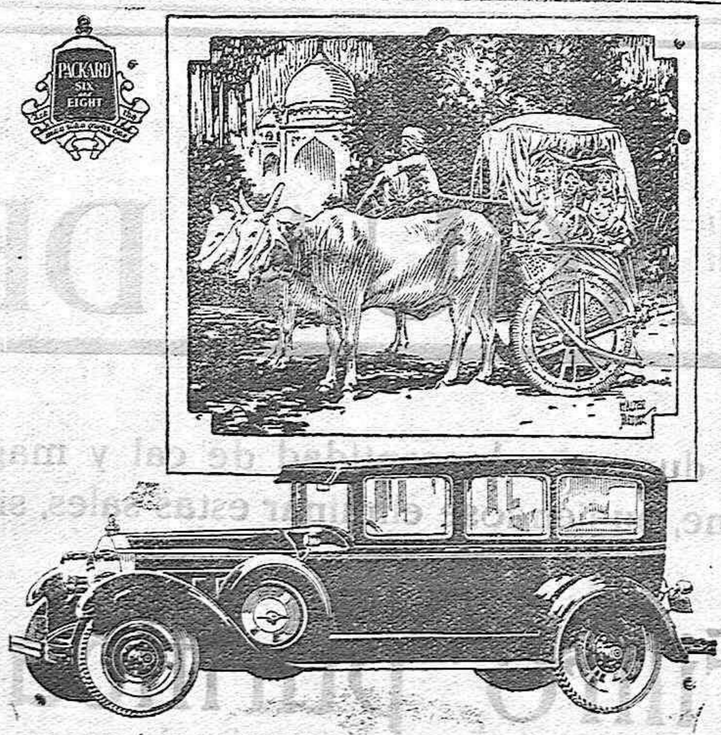

LOS VEHÍCULOS DE BUEYES todavía están de moda en algunos rincones de la tierra, como hay también gente resignada a vivir en casas sin agua corriente.

Mas un coche automóvil falto de un sistema perfecto de lubricación es simplemente anticuado—y no satisface ni dura

Los automovilistas se van convenciendo rápidamente de las ventajas prácticas de la lubricación del chasis por el inyector de una sola vez, de las del aceitador auxiliar de engrase y de las de otros perfeccionamientos exclusivos del Packard

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO

PACKARD

En la inserción del día 2 del actual de este mismo anuncio se consignó, por error involuntario, el nombre y dirección de un señor que no representaba la marca de automóvil PACKARD, siendo el único y actual representante para la región de Extremadura DON LUIS PLA Y ALVAREZ

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Impresión del mercado de Barcelona

Se acentúa la flojedad en los trigos. La oferta en general es algo numerosa, retrocediendo los precios ligeramente. Hay que hacer constar la resistencia de los vendedores a secundar el movimiento de baja, pero los fabricantes están muy pasivos a la expectativa, confiados de poder comprar, a mediados de agosto, a precios más bajos, y lo que se hace ahora es puramente para las necesidades, al día.

En trigos regionales se están operando los de nuestra comarca a la paridad de 2 pesetas sobre carro Barcelona, y desde Lérida y estaciones próximas ceden entre 49 y 49'50 pesetas, que viene a resultar al mismo nivel de 52 pesetas Barcelona.

Extremadura ha cedido los blanquillos entre 46'50 y 46'75 pesetas, según estaciones y calidades, y en cruchers ya se ofrecen a 47 pesetas, tropezando con alguna dificultad de venta.

De la región manchega ofrecen candeal para remesa pronta alrededor de 48 pesetas, especialmente línea de Cuenca, operando algún vagón.

Desde Castilla se han iniciado tambien operaciones, anotando candeal de Penaranda a 47 pesetas y Medina del Campo a 46'50 remesa pronta; Sanchidrian, a 46, y línea de Peñafiel-Quintanilla, entre 48 y 47'50 pesetas remesa agosto, ademas de empedrados de línea de Palencia a 47 pesetas para remesa septiembre.

Con trigos aragoneses y de Navarra se paralizan las operaciones, por resultar desnivelados sus precios. Solamente anotamos Navarra trigo catalán a 48'50 pesetas.

Se ruega el envío de muestras tipo a medida que sea posible, para orientar al comprador y fijar precios.

Trigos rubios.—Se ha obtenido algún negocio a base de los andaluces, que han cedido a la paridad de 52'50 pesetas con saco bordo Barcelona, o sea unas 48'50 pesetas línea general Extremadura.

Harinas.—Al entrar los trigos nuevos en Castilla se nota movimiento entre sus fabricantes, reduciendo precios. Hoy se ofrecen aquéllas, buenas clases corrientes, a 60 pesetas sobre vagón origen, y a pesar de la buena baja que representa, no es aún nivel que permita competir con estas fábricas. Creemos que dentro de poco se podrá empezar algún negocio, si se limita algo más.

Salvados.—Debido a haber desaparecido el temor de baja, como informaba en mi anterior, se han podido concertar regular número de operaciones, y gracias a la situación, se han defendido los precios, según clases. De todos modos, sin pecar de pesimistas, debemos hacer constar lo difícil que es dejar pasar de aquí, pues la falta de consumo subsiste, y bien se demuestra con el trabajo que dan los compradores para arrancarles "destinos" de lo comprado.

En hoja, clase pequeña, anotamos 23'50 a 24'50, clases rojas ancas y anchas, a 28 pesetas; cuartas, 29 a 31'50; ídem finas, 32 a 33; tercerillas, 34 a 36'50; moyuelos, 25 a 26; comidillas, 24 a 25 clases blancas, y bajando el precio en clases rojas. Todo sobre vagón origen (tarifa ferrocarril de cinco pesetas o su paridad).

Cebadas.—El mercado sigue dormido. Con clases regionales, lo máximo que hemos operado es a 36'75 pesetas sobre vagón Barcelona o su paridad, o sea para las de Lérida, de 34 a 34'50 pesetas sobre vagón aquellas estaciones. Para las del interior es probable obtener unas 32 a 32'50 pesetas las de Mancha, y de 31'50 a 32 pesetas las de Extremadura.

Avenas.—Contenidos los precios. Se opera, según procedencias, entre 31'50 y 31'75 pesetas Extremadura. Para la Mancha puede informarse alguna operación, y precio probable a 32 pesetas.

Yeros.—Gracias a la firmeza que disfruta este pienso se ha podido vender hasta 36 pesetas líneas generales Mancha.

Titos.—Se ha podido proponer alguna operación entre 34'50 y 35 pesetas sobre vagón origen línea general.

Muelas.—Sin oferta. Mercado surtiéndose en el extranjero.

Algarrobas.—Sin operaciones. Informamos como probable 35 pesetas líneas generales.

Vezas.—Con las de línea se opera, según estaciones y muestras, entre 36 y 37 pesetas los 100 kilos ocn saco, mientras que con las de Málaga hay poco movimiento, y sin variación en las cotizaciones.

Habas.—Se mantiene el precio probable entre 38'75 y 39 pesetas los 100 kilos sobre vagón línea general Extremadura.

VIÑOLAS

CORCONTE CLIMATONICO

Riñón, impurezas de la sangre, diabetes

Inaugurado el 1.º de julio

PIEL Curacion en tres dias de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos fachadas e interiores. Pintados a óleo, temples, etc. Especialidad en muebles mixtos de madera-pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado.

UNION PAX PAPER

Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz.

Noticias de la provincia

Sobre Talarrubias descarga una fuerte tormenta, causando grandes destrozos en el campo

Talarrubias

Sobre las dos de la tarde del 28, principió a formarse una pequeña nube hacia el este y a la media hora había tomado tan grande incremento, que se convirtió en amenazadora tormenta, descargando granizo y agua een tan gran cantidad, que inundó muchas calles y corrales; en la plaza se formó una laguna, vertiendo por algunas calles el agua por ser insuficiente el sumidero; los granizos, al caer en el agua, levantaban columnas de un metro; en algunas casas rompió los fuertes cristales de la montera.

Las personas más viejas no recordaban haber visto granizos de tan gran tamaño; se recogieron mayores que huevos de perdices.

Pasada la tormenta, que duró una hora, principiaron a llegar los que en el campo estaban y confirmaron lo que suponíamos: el granizo ha apedreado atrozmente los olivares y viñas de los alrededores del pueblo, tumbando casi toda la aceituna y mucha uva; ha destrozado por completo los melonares y huertas, partiendo los melones, que por cargas traían los dueños a las dos horas para aprovecharlos con los animales.

Si la nube, en lugar de inclinarse al sur, lo hace hacia el norte, coge de lleno los Marchales, Rañas y Sierra, donde está toda la riqueza olivarera, y que presenta este año magnífica cosecha, y los arrasa por completo.

En las eras, al que cogió amontonando las parvas, le arrebató casi todo el grano.

A poco de iniciarse la tormenta, se produjo una enorme descarga eléctrica; el relámpago y el trueno fueron simultáneos; parecia que el pueblo se hundía; los pararrayos recogieron varias chispas; no ha ocurrido desgracia personal alguna.

CORRESPONSAL

Valle de la Serena

NECROLOGICA

El día de Santiago por la tarde se efectuó el entierro del propietario don Francisco Barquero, ex presidente de la Sociedad de Labradores de ésta.

Era el finado padre político de nuestro buen amigo el concejal don Francisco Mateo, y hermano también político del ex teniente de alcalde y tesorero del Sindicato Agrícola Católico don Bernardo Pozo Sanz.

Gozaba el finado de gran simpatía entre el vecindario, que unánimemente se asoció al acto del entierro, que constituyó una gran manifestación de duelo.

Entre las diversas representaciones que vimos en los funerales, recordamos al juez municipal señor Godoy, comandante del puesto de la Guardia civil, cabo Piris; jefe local de Unión Patriótica, cabo del Somatén, presidente y secretario del Sindicato Agrícola, secretario del Ayuntamiento y otras muchas personalidades que sentimos mucho no recordar.

Reciban los familiares y en particular don Claudio Barquero y el amigo señor Pozo Sanz, nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS

Han regresado de la finca "Los Perdigones" don Wenceslao Olea y su hermano político el concejal don Luis Godoy.

—De Higuera regresó el maestro nacional don Domingo Benítez Portalo.

—Para "Mejías" ha salido don Pedro Barquero y Barquero, presidente del Sindicato Agrícola.

—Ha regresado de "Sierras Hermosas" el concejal don Santiago Morales.

UN BAILE

El domingo por la tarde celebróse un animado baile en La Alegría, el cual, al tomar esta reseña, continúa muy animado.

MUY MEJORADA

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad sufrida doña Rosa Cordero, esposa de nuestro buen amigo el presidente del Comité pro homenaje a Donoso Cortés y médico titular de ésta, don Aurelio Astudillo.

Nuestra enhorabuena por tal mejoría, deseando vivamente un completo restablecimiento.

Gómez RODRIGUEZ

SE VENDE

una fragua con todo su instrumental. Para tratar, con el propietario de la misma, Miguel Pacha Manzano, en Villar del Rey.

Mondariz-Balneario

HOTEL AMÉRICA

Precios especiales a los extremeños

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.

DEMETRIO LANCHO

Carretera de la Estación.-Badajoz

DESDE AYER

entregamos a todos nuestros clientes BOLETINES NUMERADOS para tener derecho al magnífico regalo que hacemos ahora. Una

Regia Pianola Aeolian

eléctrica que todo el mundo puede contemplar, expuesta en nuestros Almacenes, y deleitarse oyendo por las noches la maravillosa ejecución que este aparato hace de las más famosas obras musicales.

No olvide usted al efectuar sus compras recoger en nuestras Cajas los tickets correspondientes para luego poderlos canjear por estos Boletines, única manera de poder tener opción a este segundo gran obsequio, con el cual queremos corresponder a las preferencias de nuestra distinguida clientela

LOS TICKETS-CONTADO SE CANJEAN TODOS LOS DIAS DURANTE LAS HORAS DE VENTA

Entregamos UN BOLETIN NUMERADO por cada

DIEZ PESETAS

de valor en tickets contado

Almacenes "Las Tres Campanas,,

ENTRADA LIBRE

LOS MEJORES PRECIOS —— LOS MEJORES REGALOS

Probad el exquisito café marca

"ESPRONCEDA,,

y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano

ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

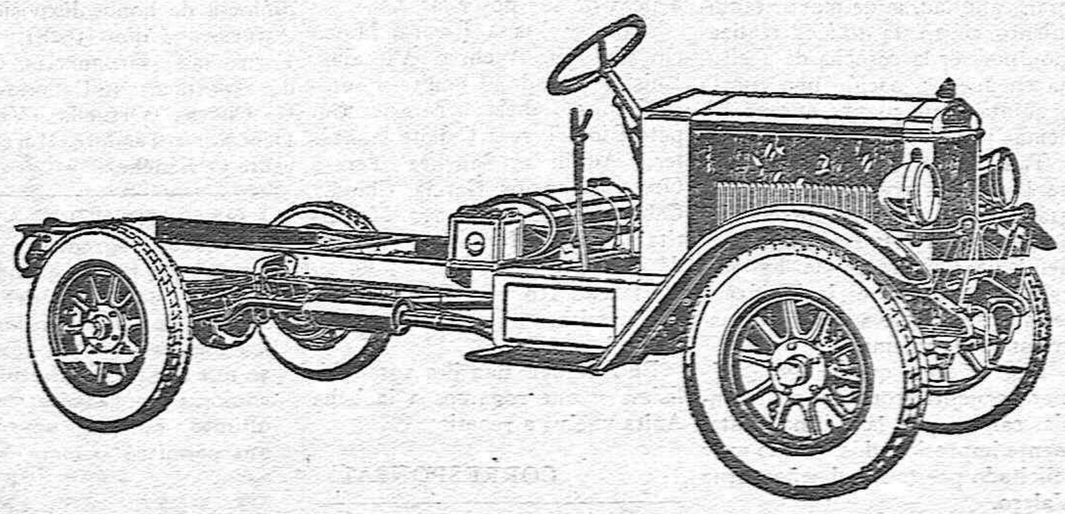

Vean el chassis del camión Manchester de 2 toneladas

y se convencerán que no existe competencia por ninguna otra marca

Ventas a plazos — Condiciones ventajosas

¡EN EXPOSICIÓN: SAN JUAN, 12

Manuel Olleros - Badajoz

CORREO EXTREMEÑO

Nuestros pintores

La historia del castillo

Atraídos por elogios oídos acerca de la reciente labor de uno de los pintores más personales de la Extremadura actual—y hemos nombrado a Adelardo Covarsí—, nos personamos en su estudio deseosos de conocer la gran obra que acaba de realizar en esta etapa de su producción.

El autor de tantas obras enaltecedoras de la región extremeña, que tanto renombre le tienen dado en España y fuera de la nación, acaba de pintar un gran lienzo que todavía conserva en su estudio y que tiene propósitos de exhibir brevemente en Badajoz y después en la Exposición de Arte Moderno Hispanoamericano que en el próximo otoño se celebrará en Sevilla.

La obra a la que nos referimos es de considerables vuelos, y tal vez la más importante que ha salido de los pinceles del maestro extremeño. Se titula "La historia del castillo", y por sus caracteres la consideramos un verdadero poema con perfume intenso de la tierra extremeña. Está inspirada en las innumerables leyendas del misterioso castillo de Alburquerque, esa formidable fortaleza que tanta intervención ha tenido en la historia patria, campo de intrigas y de luchas cruentas que hace que aún hoy, todavía, se miren sus pétreos muros con el horror y espanto que sus leyendas inspiran.

La escena que ha hecho vivir en el lienzo nuestro pintor se representa en la cocina de un cortijo, al comenzar la noche, cuando todavía se vislumbra por la ventana del fondo, listando el horizonte, las últimas ráfagas luminosas del crepúsculo. En el primer término, al amor de la lumbre que enciende en luces los elementos compositivos del cuadro, está el grupo de hombres de campo, zagales y mujeres agrupados alrededor de la humilde mesa cortijera. Un viejo pastor, tipo de admirable arcaísmo, aparece relatando la historia del castillo, de la sombría fortaleza que como un fantasma se acierta a vislumbrar, en silueta imponente, allá a lo lejos, por la ventana de la cocina. El viejo hombre de campo, tipo noble, se dirige especialmente al zagalillo que, navaja en ristre, apretando contra el pecho un pan, suspende su labor de picar las migas para escuchar absorto la tenebrosa historia del conde que, encerrado en la mazmorra del castillo, en ella pasó a pan y agua los tristes días de su vida. Más allá tenemos la pareja de dos novios que, interrumpidos sus amoríos por el relato, saben reflejar la emoción de la leyenda por la actitud temerosa de la muchacha, que por un momento parece buscar amparo contra el miedo que la historia le infunde, acogiéndose a la fortaleza de su prometido; tipo éste de acentuadísimo carácter alburquerqueño. Otros hombres de campo escuchan atentamente, y por el fondo avanza, hasta la mesa, la vieja cortijera, trayendo en sus manos la frugal y humeante pitanza.

Tal es, descrito a grandes rasgos, el tema del nuevo cuadro de Covarsí, obra que juzgamos llena de dificultades por las muchísimas que ha tenido que vencer el pintor para interpretar la luz artificial, que predomina en el cuadro, siendo un acierto la agrupación de las figuras y, en general, un encanto por el sabor campesino que emana de la visión de esta gran pintura. Incapacitados para juzgarla técnicamente, y sí únicamente dejándonos guiar de la emoción que el cuadro y su contemplación nos produce, consideramos esta producción de Covarsí como inapreciable documento para que las generaciones venideras aprecien los caracteres típicos de Extremadura, en estos momentos llamados a desaparecer por la anodina vulgaridad del día, que todo lo invade. Aunque sólo sea por ésta razón, merece el notable artista el más entusiasta aplauso público por la labor extremeñista que constantemente realiza en todos los órdenes de sus actividades, y que viene a culminar, a nuestro juicio, en este magnífico lienzo, sin duda alguna el más extremeño de cuantos se deben a su vibrante paleta.

* * *

Esta obra de Adelardo Covarsí ha sido realizada por encargo del Ayuntamiento de Alburquerque, y su fin será decorar el salón de cipal, construído recientemente en sesiones del nuevo Palacio munila histórica villa. Al frente de los destinos de Alburquerque don Francisco Izquierdo, hombre de gran cultura y de espíritu abierto para todo cuanto sea enaltecer el nombre de su pueblo, dotándolo de todas las mejoras materiales y espirituales necesarias en la vida moderna, he aquí como ha sabido, con sus entusiasmos por Extremadura, contribuir por sus medios a dotar a Alburquerque de un edificio que, además de servir para el mejor desenvolvimiento de su vida municipal, reflejará por los elementos ornamentales que lo decoran lo que significan en estos momentos de renacimiento nacional los valores espirituales extremeños. Porque no es solamente Covarsí el llamado a colaborar en esa obra del señor Izquierdo, sino que lo ha sido también Hermoso, el escultor-decorador señor Cardenal y el reputado fabricante de muebles don Ramón Salas.

Realmente, una de las características del régimen que hoy gobierna España ha sido la de despertar en todos los órdenes nacionales un afán de hacerlos resurgir, contribuyendo a utilizar para el renacimiento del país, tan en pleno desarrollo, cuanto pueda servir para estimular hacia el trabajo a todos los españoles. Si es el Gobierno, no desperdicia ocasión de hacer ostensible su afán de poner de manifiesto cuanto dejamos indicado, haciendo, por ejemplo, que el palacio de Justicia de Madrid, el nuevo Ministerio de Marina, el palacio de la Presidencia, el de Instrucción pública y, por último, las dos admirables Exposiciones de Sevilla y Barcelona, constituyan una verdadera exaltación de la pujanza y grandeza del arte español contemporáneo.

En la provincia tenemos el mismo ejemplo en la labor realizada por la Diputación provincial, que al reformar su palacio, lo ha enriquecido con elementos artísticos valiosísimos, gracias al espíritu de extraordinaria cultura del señor García Guerrero, amparador de cuanto sea dar impulso a los valores espirituales de la región. Y otro ejemplo fué el dado por el Ayuntamiento de Almendralejo, y aunque en menor escala por el de Cabeza del Buey.

Lo que está, pues, realizando el Ayuntamiento de Alburquerque es algo merecedor y digno del aplauso y estimación pública.

X

En defensa de la ciudad de Cáceres

La Diputación provincial ha celebrado una reunión para protestar de las apreciaciones del escritor García Sanchiz

La actitud adoptada por el escritor Federico García Sanchiz al hablar de Extremadura en su libro de "El viaje a España", y particularmente de nuestra hermana capital cacereña, ha motivado unánime protesta en aquella ciudad, en la que los miembros de la Diputación provincial han celebrado una reunión, en la que se nombró una comisión que será la encargada de redactar una protesta, que se hará pública, contra el escritor que ha pagado la hospitalidad que allí se le dispensó con apreciaciones de chabacano gusto.

LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

Carta abierta

Para los exploradores de Almendralejo

(Continuación)

Mis queridos exploradores: Con la satisfacción, con la alegría que produce en toda alma sana y en todo espíritu elevado el propósito del bien obrar, especialmente cuando éste ha de redundar inmediatamente en beneficio del niño y de la Patria, continúo la carta abierta que os dirigí y se publicó en este mismo diario el 26 del actual.

En ella os expliqué a la ligera lo que son para los exploradores las vacaciones oficiales y lo que durante ellas debéis hacer, en prestigio de vuestra personalidad oficial.

Quiera Dios que lo que allí sentí con honrada convicción fructifique en vuestros corazones con la intensidad de mis deseos.

Hoy os haré en ésta algunas consideraciones encaminadas, como todos mis modestos consejos, al encumbramiento de nuestra excelsa Asociación, cuya misión pedagógica abarca todo lo noble, lo cívico y lo patriótico; a la consolidación de vuestras virtudes y al desarraigo de los vicios, que, como tóxicos, envenenan la psicología de la juventud abandonada.

El amor a la Patria ocupará hoy preferentemente mi atención, y en la siguiente o siguientes cartas trataré de otros puntos culturales y educativos.

Vosotros, niños de hoy, son los hombres del mañana; sois la esperanza de la familia, de la sociedad y de la Patria.

Vosotros, niños de hoy, sois los tación de vuestra inteligencia y por una especie de orfandad educativa, permanecéis constantemente en un estado de inconsciencia lamentabilísimo, y necesitáis que se os eduque sobre rígidas normas de una moral cristiana y social que os encamine a diferenciar el bien del mal, y a amaros los unos a los otros, como hermanos que sois, y como amigos a todos los extraños a la Institución, según manda el artículo 6.º de nuestro Código.

Esa es la misión que tenemos vuestros directores.

A orientaros, además, por la senda del perseverante y honrado trabajo; a enseñaros a dominar vuestra desenfrenada voluntad; a sembrar en vuestros corazones la hermosa semilla de la paz, sin cuyo perfume no se concibe el orden; en una palabra, a cohesionar todos los elementos de esta hermandad incomparable, que comulga en los sacratísimos ideales de religión, cultura y patriotismo; a estos fines, de ética vigorizadora y armónica tienden nuestros esfuerzos y nuestras aspiraciones.

Vosotros habéis venido a esta escuela de ciudadanía atraídos por una fuerza que no sabíais definir a vuestro ingreso; pero después el transcurso del tiempo y las enseñanzas que habéis recibido os han despejado aquella incógnita presentándoos la Institución como un centro reglamentado oficialmente, de educación, cultura, civismo y amor a Dios y a la Patria.

En esos altos principios he basado yo todas mis charlas con vosotros en nuestro Club y todos mis trabajos periodísticos, porque entiendo que vivir al margen de aquéllos es vegetar con el alma atrofiada y con el espíritu embrutecido.

Sin educación no podéis comportaros con la exquisitez que es exigible a toda persona bien nacida.

Sin cultura caminaréis paralelamente con los irracionales.

Sin civismo, las leyes y los intereses de la nación serán para vosotros una cosa despreciable, por incomprensión o por odio a lo estatuído.

Sin amor a Dios os deslizaréis fácilmente por la pendiente del vicio o del crimen, que no encuentran freno más eficaz que la religión de Cristo.

Y sin amor a la Patria seréis hijos espúreos, sin derecho alguno a la protección ni auxilio de vuestros conciudadanos, y viviréis al margen de las leyes.

Todos sabéis que nuestra obra de patriotismo fundamental, que nuestra obra edificante, está presidida por la bandera de España.

A la bandera de España, pues, debéis reverenciar devotamente, mis buenos exploradores, y bendecir ese lienzo prócer que combina los colores radiantes de alegría; dos pinceladas, una de sangre y otra de sol, según dijo el poeta.

Debéis bendecir esa bandera, porque es el Dios de las batallas, el Dios de la independencia nacional; el Dios de los soldados que mueren estrechándola contra sus corazones, como dice el gran escritor Eusebio Blasco: "Bajo esa bandera se cobija España, y sobre esa bandera no hay más que Dios."

Esa bandera, lábaro santo, tiene un valor eucarístico, y por ella pelearon nuestros grandes guerreros, y alentados por ella lucharon nuestros grandes conquistadores.

La adoración a la Patria, a esa personalidad altísima, a esa dilatación del sér y de la vida, como la llamó el gran Castelar, es obligatoria en todo español, más aún si ese español pertenece a la entidad de los exploradores.

Vosotros, cuando llega la época reglamentaria, tenéis la obligación de prestar la promesa a la bandera con estas palabras: "Yo prometo, por mi honor, hacer cuanto de mí dependa por cumplir los deberes para con Dios y con el jefe del Estado; amar a mi Patria, serle útil en todos los momentos, respetar sus leyes y obedecer el Código del explorador."

¿Y sabéis vosotros lo que significa esa promesa solemne que prestáis ante la bandera en reglamentaria posición?

Significa protesta que hacéis ante el sacrosanto emblema de la Patria, de ser buen español, buen cristiano y buen explorador.

Y esa protesta os obliga con el mismo imperio que un juramento.

No lo olvidéis.

Cordialmente os saluda vuestro

Jesús Cadenas,

Presidente del Consejo local

NOTICIAS

A la persona que se le haya extraviado un pavo real, puede pasarse por la Inspección municipal para acreditar su pertenencia.

Desde Fuente del Maestre

El sábado, a las nueve de la noche, y en el salón de actos de este Ayuntamiento, dió una conferencia sobre olivos y aceites el culto ingeniero agrónomo, hijo de esta ciudad, don Antonio Cruz Valero.

Habló de las diferentes clases de aceites que en la actualidad se elaboran, recomendando con bastante insistencia procedieran los olivareros de esta localidad a elaborar el aceite fino, por ser esta clase, a la vez de preferida en gran cantidad, la de mayor rendimiento, cosa ésta de fácil realización por ser la cosecha de aceituna en nuestra nación una cuarta o quinta parte mayor que en los demás países.

También puso en conocimiento de los olivareros presentes las grandes ventajas que proporciona pertenecer a la Asociación general de Olivareros de España, cuya cuota anual es insignificante, aconsejándole a todos se inscriban en la misma.

Los señores, que en gran número concurrieron a la conferencia, salieron de la misma gratamente impresionados, siendo muy felicitado por todos el señor Cruz Valero.

Nosotros, que debemos estas notas a la amabilidad de un señor asistente, por habernos sido imposible asistir a la conferencia, también felicitamos al conferenciante, sintiendo mucho no poder dar a este trabajo la extensión que por su mérito merece, por el motivo antes expresado.

TEATRALES

El domingo se despidieron del público las agrupaciones de varietés que durante las pasadas fiestas han actuado en esta localidad.

El trabajo de estos artistas ha merecido hasta el último momento la atención del vecindario, que no cesa de admirar su gran competencia artística.

EN VILLALBA

El mismo día, y en la inmediata villa de Villalba de los Barros, tuvo lugar la anunciada función por el cuadro artístico de esta localidad.

Representaron las obras "La Conferencia de Algeciras" y "Hambre atrasada", siendo todos los intérpretes aplaudidos largamente.

El numeroso público que asistió a la función salió muy complacido de la misma.

CAPITULO DE VIAJEROS

Para presenciar el festejo taurino del día de Santiago, vinieron de Almendralejo los señores condes de Osilo, don Juan Bote, el delegado de CORREO EXTREMEÑO "Fransis", don Francisco Martínez Asuar (¡Ris-Ras!), don Francisco Tinoco, don Guillermo de los Barros, don José Espino, don Antonio Tinoco, don José Luengo, don Ventura, Arroyo, don Matías Tinoco y muchos más cuyos nombres no recordamos en este momento.

—De Aceuchal, don Francisco y don Pedro Ruiz y don Horacio García.

—Saludamos, de paso para Sevilla, al joven médico oculista don Pedro Guerrero Cano.

CORRESPONSAL

Desde Arroyo de San Serván

UNA JIRA

La bella señorita madrileña Anita Bravo Porro obsequió en la tarde del día de su fiesta onomástica a sus numerosas amistades con una jira, celebrada en el chalet de sus tíos don Juan Talero y doña Adelaida Porro, y en la que reinó en todo momento una alegría y animación propia del caso.

El baile, el elemento casi primordial de todas las jiras, y del que tanto abuso se hace en los pueblos, no podía faltar; y a tal efecto se organizó uno en una de las amplias dependencias que cuenta la mansión de los señores Talero. La profesora de música, doña Petra Barro, actuó de orquesta, ejecutando preciosos schotis, que fueron muy aplaudidos.

En los intermedios hubo buen derroche de pastas y licores. Observamos que en la reunión todas las asistentes eran chicas bonitas, ¡qué casualidad!, abundando como abundan las feas, pero nosotros, enemigos como somos de la mentira, daremos a conocer a nuestros lectores los nombres de las féminas asistentes, y cada nombre es un certificado de la belleza de sus poseedoras.

María y Juana Rivera, Maruchi Melitón, Avelina Vizcaíno, Luisita Rosado, Chonita Pantoja, Pepita Cabezas, Teresita Capote Ríos, Teresa Capote González, Aquilina Sánchez, Teresa Otero, Asunción García, Claudia Cabezas, Adelaida Bravo, Modestita Porro y Modesta Rodríguez de San Juan.

El sexo feo abundó en demasía, lo mismo en cantidad que en fealdad.

En resumen, una jira agradabilísima y que rogamos a la bella Anita vuelva a repetir.

CORRESPONSAL

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Los sucesos de ayer

"El Clarín" sigue haciendo de las suyas

La Guardia municipal presentó en el día de ayer en la Comisaría cuatro mantas que había comprado una gitana domiciliada en el Monturio, llamada Julia Vega, mas otras dos mantas compradas en dos pesetas por Sebastián Pecostales, con igual domicilio que la anterior.

Como se sospechaba que éstas eran robadas, porque de ello parece ser que había noticias, la autoridad comenzó a hacer gestiones acerca de este asunto, resultando de todo esto la detención de Antonio Chacón Laguna, raterillo conocido en los centros policíacos y que efectivamente se declaró autor de los hurtos mencionados.

Dijo que dos de ellas las había quitado de una máquina trilladora en la cabeza del puente de Palmas y las otras en una cantina establecida en el puente mencionado.

Chacón Laguna, más conocido por el remoquete de "el Clarín" quedó detenido y a disposición de la autoridad competente.

Varias noticias de Almendralejo

A las once de la mañana, el domingo tuvo lugar la inauguración de la sucursal que ha establecido en nuestra ciudad el Banco Hispano Americano.

Al acto concurrieron incontables invitados, entre los que figuraban representaciones de la Industria, el Comercio y la Banca.

A la hora citada se verificó la bendición de las oficinas por el virtuoso cura párroco don José Cano Gil.

Acto seguido la concurrencia fué invitada a trasladarse al Círculo Mercantil, donde se sirvió un "lunch" esplendidísimo, verdadero derroche de fiambres, pastas, vinos exquisitos, cervezas y cigarros habanos.

Durante el refrigerio reinó la más simpática alegría, registrándose la nota optimista que supo gracias a Juanito, el "hacha" de estos "conciertos", en los que se hace imprescindible; merced a su excelente buen humor pasamos, que tuvimos la suerte de "ate zar" a su lado, una hora de sísima.

Las dependencias de la nueva entidad bancaria son un derroche de buen gusto, notándose a simple vista que no se han omitido gastos para presentar esta sucursal con arreglo a su rango y a la importancia de este pueblo, que de seguro ha de corresponder contribuyendo al mayor esplendor del importante Banco, tan prestigioso en la nación.

Correspondiendo a la invitación del señor director, don Francisco Iglesias, le enviamos las más expresivas gracias, ofreciéndole nuevamente nuestra modesta colaboración para todo aquello que se nos va ordenarnos.

Sean estas últimas líneas de felicitación y testimonio sincero de nuestros deseos de prosperidad para el Banco Hispano Americano.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta en Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo y Vicente O. Sánchez.

LOS ANUNCIOS SON novedades agradables que ayudan al lector cuando necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar al mismo tiempo. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS